

A photograph of a modern, multi-story apartment building at dusk. The building has a light-colored facade and many windows, some of which are illuminated from within. A dark, semi-transparent rectangular box is overlaid on the center of the image, containing white text. The sky is a deep blue, and some other buildings and trees are visible in the background and foreground.

MANUAL DEL
PROPIETARIO

CONCEPTO
MAGIC

imagina

CHESS

HL

MAGIC CONCEPT

BIENVENIDOS

Bienvenido a su departamento Imagina.

Junto con saludarle, ponemos a su disposición el “Manual del Propietario” de nuestro proyecto Edificio Magic, el cual contiene información relevante respecto a las terminaciones, instalaciones, equipos y mantenciones que son necesario realizar para lograr una agradable calidad de vida y prolongar la vida útil de su departamento, protegiendo su inversión.

Para el cuidado de su propiedad, es importante que conozca sus características, comportamiento a lo largo del tiempo y las acciones que como comprador y propietario de la unidad se encuentra obligado a realizar para evitar su deterioro en forma anticipada. Es fundamental preocuparse de la debida mantención y cuidado de su departamento, para evitar la acción del medio ambiente y el deterioro producto del uso en el tiempo, que actúan sobre el inmueble y sus accesorios en forma rápida y nociva.

Este manual pretende ser una ayuda para los nuevos propietarios y/o usuarios del inmueble, en temas que, a nuestro juicio, son de relevancia, como aspectos generales de la convivencia en comunidad y consejos útiles para resolver eventuales problemas comunes, de mantención del departamento, de su edificio y de seguridad.

Para estos efectos, le informamos que hemos puesto a disposición de la Administración del Condominio: los planos de arquitectura, instalaciones eléctricas, gas, agua potable, alcantarillado, corrientes débiles, evacuación de basura y central de agua caliente.

Si requieren planos adicionales u otra información relacionada, se puede solicitar información en la Dirección de Obras de la comuna correspondiente.

Es importante destacar que antes de realizar su mudanza al departamento, debe obtener un “Salvo Conducto de Mudanza”, este documento debe ser otorgado por un Notario Público. Si usted actualmente es arrendatario, el propietario del inmueble que está ocupando, es quien debe efectuar dicha gestión. Además, es necesario que avise al Administrador del edificio para coordinar fechas y horarios y que se tomen las precauciones del caso e indique los lugares donde circular con muebles y bultos durante la mudanza. Todo lo anterior con el fin de cuidar los ascensores y espacios comunes de su edificio.

Los invitamos a leer este manual, seguir sus recomendaciones y frente a cualquier tipo de dudas, consultas o comentarios, agradecemos se contacte con nuestro departamento de Servicio al Cliente al teléfono (56 2) 2498 7550.

Les agradecemos ingresar sus solicitudes de atención al cliente en el portal de ayuda, de esta manera usted podrá mantenerse informado del status de su solicitud y le permitirá hacer seguimiento a su caso.

Ingresar en el siguiente enlace para generar su solicitud: <http://sac.imagina.cl>

Agradeciendo su confianza, le saluda atte.

GRUPO INMOBILIARIO IMAGINA

ÍNDICE

1. GENERALIDADES	07	3. ESPACIOS COMUNES	34
1.1 Modificaciones del inmueble	07	3.1 Sector de Quinchos	34
1.2 Precauciones al realizar el amoblado del departamento	08	3.2 Gimnasio	34
1.3 Comportamiento de los materiales	10	3.3 Fogón	34
1.4 Fisuras	14	3.4 Sala de juegos	34
1.5 Humedad	14		
1.6 En caso de emergencias	15	4. LISTADO DE PROYECTISTAS	35
1.7. Recomendaciones generales	16		
2. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO	17	5. LISTADO DE INSTALADORES DEL EDIFICIO	35
2.1 Revestimientos de muros y cielos	17		
2.2 Revestimientos de pisos	19	6. LISTADO DE PRINCIPALES PROVEEDORES	35
2.3 Cielos	21		
2.4 Tabiquería	21	7. LISTADO DE TERMINACIONES Y EQUIPAMIENTO	37
2.5 Puertas y quincallería	22		
2.6 Ventanas	23	8. CUADRO DE GARANTÍAS	42
2.7 Sellos	24		
2.8 Muebles incorporados	24	9. SERVICIO DE ATENCIÓN POSTVENTA	51
2.9 Terrazas	25		
2.10 Instalación Sanitaria	26	10. PROGRAMA ANUAL DE MANTENCIÓN	52
2.11 Instalación Eléctrica	28		
2.12 Sistema de Calefacción	31	11. CUADRO DE MANTENCIONES	53
2.13 Electrodomésticos	31		
2.14 Conexión Tv Cable	32	12. DE LA RESPONSABILIDAD	56
2.15 Extracción de Basura	32		
2.16 Ascensores	33	NOTAS	57
2.17 Extracción de Aire	33		



INTRODUCCIÓN

Estimado cliente, el objetivo de este manual es proporcionarle una guía útil para realizar la mantención de su departamento e informarle respecto a temas relacionados con el uso general de su propiedad, espacios comunes del proyecto y demás aspectos o generalidades que debe considerar al vivir en comunidad. El objetivo es comunicar e informar las principales medidas preventivas que debe emplear en su departamento que le permitan obtener el mayor bienestar y vida útil de su nueva propiedad.

Es importante señalar que el simple transcurso y paso del tiempo y uso deterioran inexorablemente los elementos y materiales de las construcciones. La duración de éstos dependerá especialmente de los cuidados y de las medidas preventivas que se consideren para contrarrestar su efecto. Debido a lo anterior, resulta de especial importancia la lectura y estricta aplicación de este manual sobre su unidad, que será obligatorio y vinculante tanto para usted como propietario de su departamento, como para cualquier otro ocupante, arrendatario o mero tenedor de su unidad.

Junto con las recomendaciones en el uso de su propiedad, le hacemos entrega de las principales indicaciones acerca del uso y mantención de las instalaciones del edificio y espacios comunes que usted dispone, pues posee un porcentaje en su dominio como copropietario y, por tanto, es responsable de su correcto uso y mantención.

Las recomendaciones respecto al correcto uso y mantención del edificio, así como del departamento se presentan en tres documentos separados:

- Manual del Administrador para los Espacios Comunes.
- Manual de Uso y Mantención de la Vivienda, el cual es confeccionado por la Cámara Chilena de la Construcción.

En el primer documento, el Manual del Administrador, se definen y explican las pautas y procedimientos que usted como propietario se encuentra obligado a realizar respecto de las mantenciones de las instalaciones del edificio, los equipos de mayor complejidad técnica que requieren continuas mantenciones para mantener las garantías de los equipos y evitar eventuales accidentes que puedan ocurrir por falta de revisiones. Las mantenciones deben ser coordinadas y supervisadas por la Administración, siendo el Comité de Copropietarios y, por lo tanto, cada propietario responsable de su seguimiento y ejecución.

Por otra parte, el Manual del Propietario le indicará los principales cuidados que debe tener con su propiedad, las mantenciones que debe realizar y que se encuentra obligado a ejecutar, y aquellas prácticas y/o costumbres que deben evitarse, a fin de no contribuir a aumentar los deterioros normales producidos por el tiempo y uso a su propiedad.

UNA BUENA MANTENCIÓN ES PRIMORDIAL PARA PROPORCIONARLE A USTED UN DEPARTAMENTO DURADERO Y UN EDIFICIO EN ÓPTIMAS CONDICIONES, POR LO TANTO, ES VITAL QUE SIGA LAS INDICACIONES EXPUESTAS EN ESTOS MANUALES, TODA VEZ QUE LA ACCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL DESGASTE POR EL PASO NATURAL DEL TIEMPO ACTÚAN INEVITABLEMENTE SOBRE LOS INMUEBLES, INSTALACIONES Y ACCESORIOS, EN FORMA RÁPIDA E IMPLACABLE, SI LOS PROPIETARIOS NO SE OCUPAN DE ELLOS.

Es importante señalar que junto con todo lo anterior usted contará con una copia del Reglamento de Copropiedad del edificio, en el cual se detallan lineamientos, derechos, deberes y obligaciones con respecto a la Administración y a la Comunidad de Copropietarios a la que usted ahora pertenece.

Importante señalar que la Ley N° 20.016 de 2005 que modifica normas de la Ley General de Urbanismo y Construcciones relativas a la calidad de la construcción, indica los plazos de prescripción de postventas a lo cual está sujeta su propiedad. En ella se destaca lo siguiente:

- 3 AÑOS SI HUBIESEN FALLAS O DEFECTOS QUE AFECTEN A ELEMENTOS DE TERMINACIONES. ESTE PLAZO SE DEBE CONTAR DESDE LA FECHA DE ENTREGA DE LA PROPIEDAD.
- 5 AÑOS SI SE TRATARE DE FALLAS O DEFECTOS DE ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS O INSTALACIONES, PLAZO QUE SE CONTARÁ DESDE LA FECHA DE RECEPCIÓN MUNICIPAL DEL EDIFICIO.
- 10 AÑOS SI SE TRATARE DE FALLAS O DEFECTOS ESTRUCTURALES, PLAZO QUE SE CONTARÁ DESDE LA FECHA DE RECEPCIÓN MUNICIPAL DEL EDIFICIO.

Por último, destacar, el cuidado y la mantención del Edificio dependen de Usted y del personal que en él labora, tiene que ser cuidada y mantenida correcta y adecuadamente. Cuando se produzcan fallas, no espere y resuélvalas de inmediato para así evitar problemas mayores.

1. GENERALIDADES

1.1 MODIFICACIONES DEL INMUEBLE

Su propiedad, de igual forma que las instalaciones y espacios comunes del edificio cuentan con todos los certificados y requisitos legales aplicables al proyecto necesarios para el desarrollo, construcción, habitabilidad y recepción definitiva municipal del mismo.

Es importante mencionar que el propietario que quiera realizar una modificación al interior de su departamento se encuentra obligado a contar con la aprobación y autorización previa de la Dirección de Obras de la Municipalidad de Ñuñoa y sus organismos correspondientes a través del respectivo permiso

que al efecto le otorgue dicha Dirección. Además, la Administración y el Comité de Copropietarios deben autorizar y aprobar los trabajos a realizar dentro del edificio y su departamento, no debiendo en caso alguno alterarse elementos estructurales como muros, vigas, pilares, losa, entre otros.

En el Reglamento de Copropiedad quedan claramente establecidas las modificaciones del departamento que están estrictamente prohibidas y aquellas modificaciones que se encuentran permitidas, en los términos y condiciones que en dicho Reglamento se indican, debiendo contar con las autorizaciones respectivas en caso que corresponda.

Cualquier daño que se produzca al edificio o a los departamentos de sus vecinos producto de trabajos de modificación de su propiedad, será de la exclusiva responsabilidad del mandante de dichos trabajos.

El propietario declara conocer y aceptar que antes de hacer una modificación o alteración en los muros o en los pisos de su departamento, debe contar con la aprobación y autorización previa y expresa del calculista y de los especialistas de instalaciones, ya que se puede afectar la estabilidad del edificio, o causar daños a las instalaciones de agua y electricidad de su departamento, de un departamento vecino o del edificio, pudiendo tener consecuencias civiles y penales no deseadas.

Cabe destacar que los muros perimetrales del departamento, en ningún caso pueden ser modificados, porque si son exteriores, se afecta la fachada del edificio, lo que está prohibido expresamente en el Reglamento de Copropiedad. Si las modificaciones son interiores, ya sea en muros medianeros con los vecinos o con los shafts, o con el hall de ascensores del piso, estos igualmente afectan o pueden afectar a sus vecinos y las instalaciones del proyecto o sus espacios comunes por lo que tampoco pueden ser alterados.

Los tabiques interiores, que el calculista defina como no estructurales, pueden ser modificados ya sea demoliéndolos o perforándolos, teniendo presente que cualquier alteración que se haga en ellos debe efectuarse tomando la precaución de no alterar los shafts o instalaciones que afecten a éste u otro departamento o unidad de la comunidad y los eventuales efectos o consecuencias que puedan tener dichas modificaciones, serán de exclusiva responsabilidad del propietario, lo que es aceptado por este último desde la recepción conforme de este Manual. No se debe olvidar que los shafts son espacios comunes, por lo tanto, son de propiedad de la comunidad y no se pueden afectar o intervenir. Adicionalmente, el propietario debe considerar y tener presente que demoler instalaciones es riesgoso, especialmente en el caso de las instalaciones eléctricas.

El cambio de revestimiento (piso, cielo, paramentos verticales) es de exclusiva responsabilidad del propietario, arrendatario, ocupante o mero tenedor a

cualquier título que realice el cambio. Por ejemplo, en el cambio de piso: el reemplazo del piso fotolaminado por cerámica o alfombra u otro revestimiento, es probable que produzca un cambio en el aislamiento de ruidos y en el nivel del piso terminado lo que afectará la apertura de puertas y en una transmisión de ruidos de la losa.

Como particularidad de este proyecto, existe en el deslinde norte el terreno un canal entubado que se ubica en el área de jardines y es de propiedad de la "Sociedad del Canal del Maipo". Este canal puede ser eventualmente visitado por un fiscalizador para ver su condición. El tránsito de este inspector será a través de un área de servidumbre de paso por los exteriores del edificio de manera que no interfiere con su habitabilidad.



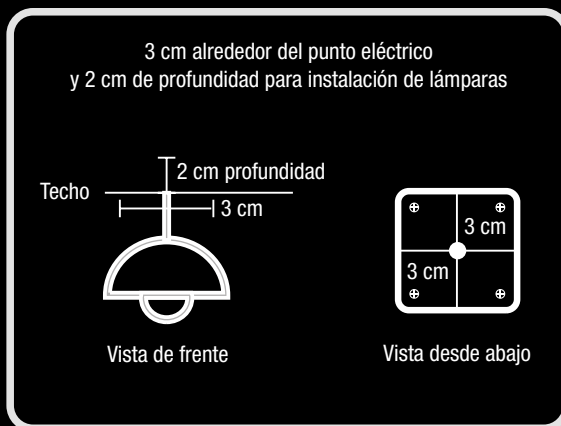
1.2 PRECAUCIONES AL REALIZAR EL AMOBLADO DEL DEPARTAMENTO

Es importante tener en consideración las materialidades de los distintos elementos del departamento cuando se realice la mudanza, amoblado, colocación de lámparas cuadros y/o espejos en los muros, u otras instalaciones similares o análogas.

Para la fijación de cualquier objeto en paredes, losas y pisos es necesario consultar previamente los proyectos de instalaciones para evitar perforar accidentalmente una cañería de agua, desagües, o energía eléctrica. También es importante evitar colgar objetos demasiados pesados en las paredes interiores de tabiquería (Ver capítulo 2.4).

Ante cualquier duda se debe consultar con un especialista la materialidad de cada elemento y los planos y Especificaciones Técnicas del proyecto. En caso que el propietario instale cualquier tipo de objeto o materiales en paredes, muros, losas y pisos que impliquen la perforación de una cañería de agua, desagüe o energía eléctrica, será de su exclusiva responsabilidad los eventuales daños, defectos, fallas o filtraciones que dichas instalaciones pudieren ocasionar.

Los pavimentos están diseñados para el tránsito y uso normal de personas de manera que cualquier acción como: arrastrar un mueble u objeto pesado; la caída de un artefacto pesado o punzante; los golpes contra los muros, ya sea al apoyar un objeto o por un artículo de aseo; el contacto de un elemento corrosivo, pueden causar un daño de consideración, y no está cubierto por garantía alguna, atendido que no corresponde ejecutar estas acciones, de manera tal que dichos daños, fallas o defectos que se pudieren ocasionar, serán de cargo y responsabilidad del propietario u ocupante respectivo.



Para realizar el montaje de las lámparas se han dejado 3 centímetros alrededor del punto eléctrico y 2 centímetros de profundidad, especialmente libre de ductos eléctricos y agua para dicho efecto, si requiere realizar el montaje de otro elemento debe consultar previamente a un especialista y los planos y Especificaciones Técnicas del proyecto. **Cualquier instalación que se requiera**

ejecutar, aunque sea dentro del radio recomendado, debe ser consultada a la administración y verificada en los planos de instalaciones correspondientes. Cualquier problema que surja de no seguir esta recomendación, será exclusiva responsabilidad del propietario.



Para realizar el montaje de las cortinas se han dejado entre 5 a 10 cm centímetros como zona de seguridad considerada desde la instalación de la ventana al interior del departamento donde no existen canalizaciones de instalaciones.

CUALQUIER DAÑO EN SU PROPIEDAD EN LAS ÁREAS COMUNES DEL EDIFICIO QUE SE ORIGINE PRODUCTO DE UN DESCUIDADO, AMOBLADO O TRASLADO DE SUS PERTENENCIAS, O DE CUALQUIER OTRA INSTALACIÓN QUE HUBIERE REALIZADO EL PROPIETARIO SERÁ DE SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD, ASÍ COMO TAMBIÉN EL PAGO DE TODOS LOS DAÑOS OCASIONADOS. POR ELLO, LA ADMINISTRACIÓN LE SOLICITARÁ UN CHEQUE EN GARANTÍA PARA CUBRIR CUALQUIER DAÑO QUE SE PUEDA GENERAR PRODUCTO DE SU MUDANZA.

Es importante señalar que en ocasiones los propietarios contratan a maestros de la constructora que se encuentran realizando labores de post venta para ejecutar perforaciones, instalaciones de cortinas u otras labores.

Esta práctica está absolutamente prohibida para este personal y, en ningún caso, será considerado como argumento válido por parte suya, el supuesto conocimiento de este personal de la existencia de las instalaciones, su operación, las recomendaciones de este manual, etc.; en caso de que como consecuencia de estos trabajos se generen daños en su propiedad. Es decir, la ejecución de cualquier tipo de trabajo al interior de su propiedad es de su exclusiva responsabilidad.

1.3 COMPORTAMIENTO DE LOS MATERIALES

El comportamiento natural de los materiales con los cuales se ha construido el departamento como son: la expansión y contracción por cambios de temperatura y humedad, la decoloración de los materiales por efecto del sol y el clima, los efectos sísmicos, la condensación de agua, los efectos electromagnéticos y, finalmente, también el desgaste por uso van a depender en gran medida de las medidas de mantención adoptadas y del uso que usted le dé a su propiedad, por lo anterior no están cubiertos por garantía alguna.

1.3.1 Expansión y contracción de los materiales

Ningún material es inerte a los cambios de temperatura y humedad ya que se expanden o contraen según se alteren estas variables. Unos pueden deformarse más que otros, pero todos en alguna forma sufren cambios y provocan fisuras en los encuentros de un material con otro.

Sabiendo que esto sucede, es que se dejan canterías de unión donde se juntan materiales diferentes, que permiten de esta manera inducir la posible fisura que se forme. Que esto ocurra no debe ser motivo de alarma, puesto que es un hecho común e inevitable. La mantención del sello en las canterías es de responsabilidad del propietario y se puede hacer con compuestos, tales como: pastas, pinturas o algún tipo de silicona estructural.

Muy importante: Recomendamos la revisión periódica de éstos sellos, al menos dos veces al año.

1.3.2 Decoloración

Los efectos de los rayos solares, humedad ambiental, la lluvia, el viento y productos de limpieza no adecuados sobre los revestimientos de muros y pisos, hacen que los colores cambien perdiendo la tonalidad original, de manera que es responsabilidad del propietario tomar las precauciones necesarias para evitar que esto suceda. La garantía de los productos y de estos trabajos no cubren los daños de decoloración.

1.3.3 Efectos Sísmicos

El edificio ha sido diseñado y construido cumpliendo con todas las normas sísmicas vigentes en Chile al momento de otorgarse el Permiso de Edificación. Sin embargo, es altamente probable que en el encuentro de dos materiales de diferentes propiedades mecánicas producto de un movimiento sísmico de intensidad leve puedan producirse fisuras similares a las descritas en el capítulo 1.4.

Es importante aclarar que en caso de sismo leve, es posible que se produzcan fisuras entre elementos de distintos niveles, elasticidad, modo de vibrar, etc., y que, en caso de movimientos fuertes, se puedan producir fisuras o grietas que podrán variar entre estructurales y no estructurales. Estos daños deben estar cubiertos por pólizas de seguros individuales que consideren tanto el bien comprado como el porcentaje del bien común asociado según la tabla de prorrateo del Reglamento de Copropiedad.



MUY IMPORTANTE: LE RECOMENDAMOS QUE SU SEGURO ASOCIADO AL CRÉDITO HIPOTECARIO INCLUYA LA PROTECCIÓN CONTRA SISMO O LO CONTRATE USTED DIRECTAMENTE. CON ELLO ESTARÁ PROTEGIENDO SU INVERSIÓN. EN CASO QUE LA PROPIEDAD NO HUBIERE SIDO COMPRADA CON FINANCIAMIENTO HIPOTECARIO, SE RECOMIENDA IGUALMENTE AL PROPIETARIO QUE CONTRATE UN SEGURO QUE INCLUYA LA PROTECCIÓN CONTRA SISMO.

1.3.4 Humedad

En la construcción de su departamento se han empleado materiales que en general dificultan el paso del agua desde el exterior hasta su propiedad. Sin embargo, así como no es fácil que ingrese agua desde afuera, tampoco es fácil que salga la humedad generada al interior de su departamento hacia el exterior.

Durante la construcción del edificio, se ocupan mayoritariamente materiales que contienen grandes cantidades de agua en su preparación, por lo que es importante durante el primer año favorecer el secado de los muros, papeles murales, ventanas, etc. Este es un proceso lento, ya que los materiales se encuentran saturados de agua y la humedad tendrá que salir en un 100%, pero si usted ventila diaria y prolongadamente su vivienda podrá eliminar prácticamente la totalidad de esta humedad.



1.3.5 Condensación

La condensación es un fenómeno natural inherente a la actividad humana en el interior de la vivienda, que consiste en la transformación del vapor de agua - estado gaseoso, en agua - estado líquido, y se produce cuando la humedad en el aire choca con una superficie que se encuentra con una temperatura más baja que es llamada "Temperatura de Rocío". Este es un fenómeno que ocurre en toda vivienda y generalmente en zonas donde no hay una adecuada ventilación, como atrás de las camas, cortinas, muebles, en encuentros de muros y esquinas de cielos, etc. El problema es muy fácil de detectar porque en esas zonas el muro está mojado e incluso puede gotear, llegando a tal punto de confundirse con una posible filtración proveniente desde el exterior. El problema de la condensación puede acrecentarse en los muros orientados hacia el sur, por ser los muros más fríos de su departamento.

Los problemas que se generan con la condensación en general tienen consecuencias graves para su propiedad, porque mancha y suelta pinturas, daña y despega papeles murales, llegando incluso a la aparición de hongos especialmente en los antepechos de las ventanas, corroe en forma progresiva todos aquellos elementos de metal, tal es el caso de cerraduras y bisagras, griferías, puertas y ventanas, deteriora gravemente los elementos de madera llegando incluso a podrirlos, etc.

En general, toda su vivienda puede verse expuesta a un serio deterioro producido por la condensación, que no es un defecto, problema constructivo o de diseño; sino que es un problema derivado directamente del uso del departamento y las prácticas comunes de calefacción y ventilación poco adecuadas. También en el caso de las puertas y ventanas de logias, la condensación daña en el tiempo los marcos que fijan los vidrios. Así también la humedad interior puede llegar incluso a hinchar y trabar una puerta de madera, tanto de acceso a recintos, closet o muebles.

El vapor de agua llega al ambiente por diferentes medios, pero en el interior de una vivienda aumenta con el vapor que se desprende de los baños, de la cocción de alimentos, el secado y lavado de ropa, de las estufas de gas o parafina que pudiese ocupar el propietario del departamento.



A fin de minimizar los efectos de la condensación le recomendamos:

- Al ducharse y al cocinar se mantengan cerradas las puertas de recintos como baños y cocinas respectivamente, y que se abran las ventanas de los baños y cocinas para permitir la salida de vapores. En caso de no contar con ventanas se deben encender los extractores de aire dispuestos para este efecto.
- Velar por el correcto funcionamiento del extractor de aire de los baños tipo mediterráneos.
- Secar con un paño la humedad de ventanas y muros todas las veces que sea necesario.
- Se debe ventilar constantemente el departamento produciendo corrientes de aire, secar con un paño la humedad en ventanas y muros, ventilar los closets. Abra

las cortinas de par en par en forma diaria al momento de ventilar.

- No riegue en exceso plantas interiores.
- No seque ropa al interior del departamento. El vapor de agua que genera esta mala práctica es tan abundante que puede generar más daño que cualquiera medida de mitigación que usted realice en función de aminorar la condensación interior.
- En invierno no apegar los muebles (camas principalmente) a los muros que son fachada.
- Se deben mantener limpios los botaguas de las ventanas, dado que es por donde se evacua hacia el exterior el agua acumulada por la condensación en las ventanas.
- Una zona donde es frecuente que se produzca condensación es en bodegas de la zona de subterráneos, por ello la importancia de airearlas y revisarlas frecuentemente.
- No utilice estufas a gas o a parafina o de lo contrario evite prender las estufas en la noche mientras duerme. Su propiedad cuenta con calefactores eléctricos para dar una adecuada calefacción y optar por medios alternativos puede gatillar en consecuencias insospechadas.
- Es primordial que mantenga despejadas las rejillas y celosías de ventilación.

Para generar corrientes de aire, se deben mantener dos puntos de manera tal que se permita que el aire entre por uno de ellos y salga por el otro.

La empresa no responde por daños ocurridos a consecuencia de la condensación, ya que ésta se evita ventilando adecuadamente y reduciendo la generación de humedad relativa interior, excluyéndose por tanto los efectos de la humedad de condensación de la garantía del propietario.

1.3.6 Efectos electro-magnéticos

Las instalaciones eléctricas cumplen con todas las normas técnicas vigentes en Chile, al momento de obtener el permiso de edificación. A pesar de esto, hay fenómenos como: las tormentas eléctricas, las ondas electromagnéticas de antenas de comunicación o de transmisiones de radio, los golpes de corriente en la red pública, etc., que escapan al control de la empresa y que pueden alterar el funcionamiento de los aparatos electrónicos. La empresa que suministra la energía eléctrica es responsable de mantener controlados los parámetros conforme a las normas vigentes.

1.3.7 Oxidación

La oxidación es el efecto que se produce en los metales cuando su superficie entra en contacto con humedad ambiente o directamente agua. Característica de esto, que se ve con más frecuencia, es lo que se observa en los elementos de fierro que toman un color café o anaranjado. Cuando esto ocurre no solamente hay un deterioro estético si no que pierde parte de su capacidad resistente y de diseño. Cuando note que aparece óxido en un elemento metálico arquitectónico este se limpia puliéndolo y aplicando posteriormente una pintura tipo esmalte con anticorrosivo. Le recomendamos no dejar pasar por alto este punto ya que la oxidación es un proceso no reversible y que se acelera en la medida que no se controla.

1.4 FISURAS

Un número importante de pequeñas fisuras que suelen aparecer en las viviendas se puede calificar de normales y es producto de la retracción del fraguado del hormigón, atraques o uniones entre elementos de distintos materiales, prefabricados. Estas micro grietas no deben preocuparlo, pues está previsto que ocurran y su aparición es inevitable.

1.4.1 Fisuras por materialidad

En las uniones de distintos tipos de tabiques o de tabiques con muros, muchas veces se diseñan a propósito algún tipo de juntas, denominadas canterías, que tienen por objeto dirigir y disimular la fisura que

con el tiempo se presentará. La aparición de una fisura, no provocará daño estructural por lo que no debe ser motivo de preocupación.

Los departamentos están formados por materiales que tienen una dinámica propia, que en general se activa con los cambios de temperatura, retracción hidráulica, humedad y movimientos sísmicos, muchas veces imperceptibles para el ser humano; esto provoca la aparición de una serie de fenómenos que son naturales e inevitables. Tal es el caso de las fisuras en las superficies de cielos y muros, que no significan riesgo estructural para la vivienda y no disminuyen su resistencia frente a los esfuerzos estáticos o sísmicos. Su reparación debe ser asumida por el propietario como parte del mantenimiento de la vivienda dada su condición de inevitable.

La aparición de estas fisuras no debe preocuparlo, pues está previsto que ocurran. Sin embargo, si reviste un problema estético para usted le recomendamos proceder a disimular la fisura al cabo de un tiempo prudente de que aparezca, y así evitar tener que repetir el proceso, pues esta liberación de tensiones y asentamiento de los distintos materiales es un proceso que demora alrededor de 3 años, luego de construido el edificio.

Por otra parte, los cambios de temperatura y humedad, hacen que la mayoría de los materiales de construcción se expandan o contraigan. Ante la presencia de materiales diferentes ocurrirá que la expansión o contracción será mayor o menor provocando separaciones entre materiales, especialmente entre los disímiles.

Los efectos de este proceso natural, se manifiestan en pequeñas fisuras que aparecerán en tabiques (especialmente en las uniones de molduras y tabiques),

uniones de planchas de volcanita, estructuras de madera, en las esquinas ensambladas y donde el fragüe de los cerámicos se juntan con la tina o vanitorios.

1.4.2 Fisuras por calefacción

Su departamento cuenta con calefactores eléctricos de pared (según tipología). Estos equipos incorporan controles termostáticos electrónicos para permitir una regulación precisa de la temperatura de la habitación.

Usted debe tener en cuenta que las losas, como también la mayoría de paramentos del edificio están contruidos con hormigón armado, el que está compuesto por agua y partículas finas de material, podría ocurrir que a mayor temperatura se genere retracción, evidenciándose en los elementos como losas, muros y vigas, micro fisuras.

Se recomienda al propietario una vez adquirido el departamento, encender la calefacción en lo posible al menos durante 2 semanas, aumentando gradualmente la temperatura.

Con estos pasos, evitará la aparición de fisuras en cielos del inmueble, las que debido al mal manejo de la calefacción, no son cubiertas por la garantía de la Inmobiliaria.

1.5 HUMEDAD

1.5.1 Humedad por lluvias

Es obligación de la administración del edificio preocuparse de limpiar canales, canaletas, bajadas de aguas y desagües, para facilitar un buen escurrimiento de las aguas lluvias y evitar que estos elementos se rebalsen. Al mismo tiempo, debe preocuparse del sellado de las cubiertas, el cual se degrada con el sol y el paso del tiempo. Además, se debe verificar que la fijación sombretetes y forros de hojalata se encuentren en perfectas condiciones, pues estos elementos son vulnerables frente a la acción de vientos excesivamente fuertes. Esta mantención es recomendable realizarla una vez al año a mediados de otoño.

La inmobiliaria luego del primer año de entregado el primer departamento, no se hará responsable por goteras o filtraciones producto de la falta de mantención de la cubierta, pues es exclusiva responsabilidad de la administración.

Su departamento cuenta con "gárgolas" (tubos de evacuación de aguas), en las terrazas, cuya finalidad es evacuar el agua que se pueda acumular en ellas cuando llueve, especialmente con presencia de viento. Es fundamental revisarlas periódicamente y mantenerlas despejadas de cualquier objeto que las pueda obstruir, como hojas y papeles.

Revise que los sellos de silicona que existen entre el marco de PVC y el muro por el lado exterior de la ventana estén en buen estado. Recuerde que el sol y el paso del tiempo los va deteriorando. Cámbielos inmediatamente si descubre algunos con desperfectos.

Verifique que los orificios de desagüe de la ventana no estén tapados. En caso contrario, límpielos para evitar que el agua proveniente de las lluvias o de la condensación pudiera acumularse en el riel inferior sobrepasando el nivel de éste e ingresando hacia el interior de la vivienda. Además, se recuerda que todas las ventanas cuentan con una "Canal de Condensación", la cual se encuentra ubicada en la parte inferior del marco, del lado interior de la ventana, dicha canal de condensación, siempre debe permanecer limpia y sin exceso de agua (producto de la condensación), para su correcto funcionamiento. Dado a lo anterior se recomienda, limpiar y secar dicha canal periódicamente.

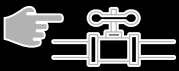
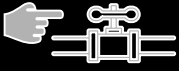


La Inmobiliaria no se hará responsable por los daños que se puedan provocar por la instalación de antenas satelitales, la falta de mantención de la cubierta, o el tránsito de personas ajenas que dañen las cubiertas del edificio, etc.

1.6 EN CASO DE EMERGENCIA


Como propietario debe conocer tanto en el interior de su departamento como en el exterior, la exacta ubicación y funcionamiento de llaves de paso de agua, tableros generales de electricidad y corrientes débiles, como así también las vías de emergencia; de modo que cuando se produzca un problema relacionado con alguna de las instalaciones usted sepa cómo actuar. Es imprescindible instruir de esto al resto de los ocupantes del departamento.

En el caso de alguna emergencia sanitaria y/o eléctrica que tenga como consecuencia un daño físico en su propiedad o bienes muebles, le solicitamos siga los siguientes pasos:


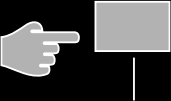
1.6.1 En caso de filtración

-  ✓ Cortar la llave de paso del circuito afectado
-  ✓ Cortar la llave de paso general del dpto. desde el shaft de pasillos comunes
-  ✓ Comunicar a conserjería la situación
-  ✓ Correo electrónico Post Venta (según punto 9)

1.6.2 En caso de corte eléctrico

-  ✓ Desenchufar artefactos que afectan la zona de corte
-  ✓ Revisar tablero eléctrico, verificando circuito general, alumbrado y enchufes estén con la posición ON (hacia arriba)
-  ✓ Revisar medidor eléctrico desde el shaft de pasillos comunes, subir el indicador, en el caso que se haya bajado por el corte
-  ✓ Comunicar a conserjería la situación
-  ✓ Correo electrónico Post Venta (según punto 9)

1.6.3 En caso de inundación

-  ✓ Cortar suministro eléctrico y de agua potable de las zonas afectadas
-  ✓ Comunicar a conserjería la situación
-  ✓ Ubicar en altura objetos, insumos y otros, que pudieren ser afectados por el contacto del agua
-  ✓ Correo electrónico Post Venta (según punto 9)

En caso de rotura de cañerías, flexibles o llaves angulares donde se demuestre que es responsabilidad de la constructora, repararemos su propiedad a la brevedad. En las situaciones donde no sea posible determinar a ciencia cierta la responsabilidad de la empresa constructora, la Inmobiliaria solicitará a usted la respectiva póliza a fin de que siniestre el suceso. Si Usted no cuenta con esta póliza para el segundo caso, será de su absoluta responsabilidad la reparación del inmueble.

En los pasillos de cada piso hay una manguera de red húmeda para combate de incendio. También cuenta con sensor de humo que activa una alarma en la Administración en caso que ocurra un siniestro. Usted puede activar la alarma de incendio manualmente con la palanca ubicada frente a los ascensores de cada piso. Su mal uso será motivo de multas determinadas por la comunidad y eventuales sanciones civiles y penales.

1.7 RECOMENDACIONES GENERALES

1.7.1 Duplicado de llaves y cambio de cerraduras

Como medida práctica, siempre es conveniente mantener un duplicado de cada una de las llaves de las puertas en un lugar distinto al mismo departamento. Además, se recomienda encarecidamente hacer cambio de las cerraduras o bien de combinación de los cilindros de la puerta de acceso en forma anticipada a la mudanza y ocupación de su departamento. En forma adicional se sugiere también colocar una cerradura de seguridad.

1.7.2 Seguros

Es fundamental que usted tenga contratado seguro de incendio con adicional de sismo y filtración para proteger su propiedad. Esto pues, en el caso de daños en su departamento producto de una falla ocasionada por un tercero, la Inmobiliaria no se hará responsable. Importante que una vez contratados, se informe a la administración.

Así también, ninguna garantía incluirá indemnizaciones por daños o gastos derivados de desperfectos o reparaciones de bienes muebles no incluidos en la venta de su departamento, bodega o estacionamiento, por ejemplo, mobiliario, cuadros, ropa, zapatos, artículos eléctricos, etc. Será responsabilidad de cada propietario contratar una póliza de seguro que cubra estos riesgos, e informarse acerca de las cláusulas contenidas en pólizas de seguro de créditos inmobiliarios que cubren daños en bienes muebles a causa de filtraciones, rotura de cañerías, etc.

2. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO

A continuación, presentaremos las principales características de los elementos de terminaciones que conforman su propiedad.

2.1 REVESTIMIENTOS DE MUROS Y CIELOS

En los muros y cielos han sido instalados distintos elementos para dar una adecuada terminación, los cuales cumplen con funciones estéticas y también de protección, prolongando la vida útil de los materiales.

Los elementos de mayor espesor están conformados por hormigón armado, los cuales si se encuentran ubicados en el perímetro del edificio están revestidos por su cara interior por una placa de aislapol y volcanta y por el exterior sistema EIFS, donde corresponda, Esto con el objetivo de cumplir normativa térmica en la comuna de Ñuñoa.

2.1.1 Pintura y Barnices

En su departamento se utilizaron esmaltes al agua y/o sintéticos, oleos y látex cuya duración está definida por el correcto uso de su propiedad y la mantención adecuada que se les dé a las pinturas.

En general, se debe considerar que las distintas superficies y elementos con pintura deben volver a pintarse periódicamente, idealmente cada dos años, antes que el acabado original se pique o se desgaste demasiado, ya que, por efectos del tiempo, el sol y especialmente la humedad. Por ello, en baños y cocinas se recomienda repintar cada 18 meses, pues las pinturas se envejecen, pierden colorido y brillo e incluso pueden llegar a desprenderse. Es posible determinar la antigüedad de las pinturas por lo que se puede verificar y demostrar si usted ha realizado las mantenciones que correspondan.

Antes de repintar, repare las hendiduras y fisuras con pasta, espere que se seque y lije suavemente. Espere que se seque completamente antes de aplicar la pintura, pues si lo hace sobre pasta húmeda la pintura se puede englobar.

Considere barnizar todos aquellos elementos de madera con esta terminación, al menos cada 2 años; así también pinte las barandas metálicas cada 1 año, retirando la pintura antigua aplicando luego anticorrosivo y finalmente pinte con un producto especialmente formulado para metal y exterior. En el caso de las barandas, se recomienda efectuar en forma coordinada con la Administración con el fin de mantener la estética de la fachada del Edificio.

ES IMPORTANTE EFECTUAR LAS MANTENCIONES DE PINTURAS Y BARNICES, YA QUE ESTOS ELEMENTOS AYUDAN A LA PROTECCIÓN DE MUROS, CIELOS, BARANDAS, MARCOS, PUERTAS, ETC.

LA INMOBILIARIA SE HACE RESPONSABLE DE LAS OBSERVACIONES HECHAS A ELEMENTOS CON TERMINACIÓN PINTURA O BARNIZ AL MOMENTO DE LA ENTREGA. DESPUÉS DE ESTE PROCESO, ES DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO EL CORRECTO MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS Y NO SE ACOGERÁN A GARANTÍA MANCHAS INFORMADAS A POSTERIORI DE LA ENTREGA.

Códigos pintura en caso que proceda.

RECINTO	COLOR	CÓDIGOS
CIELO BAÑOS	Esmalte al agua Blanco opaco	SW 7005
CIELOS DEPTO	Látex Blanco (base) Losalin Blanco, Cubritex	SW 7005
CIELO COCINA	Esmalte al agua Blanco opaco	SW 7005
MUROS COCINA	Esmalte al agua semibrillo	SW 7030
MARCO & PUERTA DE ACCESO	Chocolate Imagina	
CORNISAS	Esmalte al agua Blanco opaco	SW 7005
MARCO & PUERTAS INTERIORES	Esmalte al agua semibrillo	SW 7036
BARANDA TERRAZAS	Esmalte sintético	SW 7019

2.1.2 Papel mural

El papel mural instalado en su departamento es de primera calidad, fácil de limpiar con un paño húmedo sin exceso de agua. Se debe secar bien la superficie, idealmente con papel absorbente. Este producto cuenta con una garantía propia del fabricante.

En ventanas que contemplan antepecho, el alfeizar está cubierto por un endolado de melanina enchapada, para dar mejor terminación y así poder evitar la decoloración del papel, ya que la cortina no alcanza a cubrir este sector. El propietario debe preocuparse de que esta pieza no se decolore, deteriore, suelte, o despegue y aparezcan hongos por filtración de agua lluvia o condensación (ver temas de humedad) por una inadecuada mantención de las ventanas.

También es normal una decoloración del papel mural en las zonas aledañas a los calefactores y zonas en que reciba en forma directa la luz del sol.

Le recomendamos mantener una pequeña distancia con los muebles adosado a muros, de modo de no deteriorar el papel. Si se suelta cualquier unión o esquina, péguelo de inmediato con pegamento para papel mural. No apoye objetos en los muros.

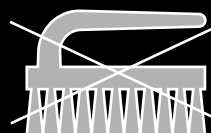
Con el paso del tiempo, es posible que el papel mural se pueda decolorar perdiendo la tonalidad original,

principalmente detrás de cuadros y muebles es donde más se nota la diferencia.

En caso de algún imprevisto que cubra la garantía, y nuestra área de Post Venta deba cambiar el papel mural, el propietario se compromete a aceptar la mejor alternativa de iguales o similares características, (en caso de encontrarse discontinuado el producto) sin incurrir en el cambio completo del recinto o en su defecto Y aceptar el cambio de tonalidad propio del paso del tiempo.

El pegamento utilizado para pegar el papel sobre las paredes se diluye en agua, por lo que es probable que en zonas donde exista un exceso de humedad en el papel aparezcan "globos". Esto es de fácil solución, solo se le debe inyectar pegamento con jeringa común. Cabe destacar que el uso de las jeringas, debe ser ejecutado por un adulto, teniendo claro que es un elemento corto punzante, peligroso, inclusive para ellos.

La inmobiliaria se hace responsable de las observaciones hechas en el papel mural al momento de la entrega de cada departamento y que se encuentren debidamente consignadas en el acta de entrega. Después de este proceso, es responsabilidad del propietario el correcto mantenimiento de éste y no se acogerán a garantía las manchas, parches o piquetes informados posteriores a la entrega de la propiedad.



2.1.3 Cerámica en elementos verticales:

La limpieza de las paredes revestidas con cerámica se debe realizar con agua y detergente. Hay que evitar productos abrasivos como esponjas de acero o escobillas, que pueden dañar la superficie y sobre todo el material de fragüe.

Considerando que la cerámica se usa principalmente en recintos expuestos a la humedad (baños, cocinas) es importante una revisión periódica de su estado y en especial del material de fragüe el que debe mantenerse completo, a fin de evitar filtraciones que puedan ocasionar daños en las habitaciones adyacentes. Más detalles tratados en el punto 2.2.2.

2.1.4 Vidrios y Espejos:

Para limpiar los espejos use líquidos limpiavidrios, evitando limpiadores ácidos, ya que pueden hacer que el plateado se deteriore. Evite que salpique agua detrás del espejo, por lo anterior se debe cuidar los sellos de silicona.

Tenga cuidado que no caiga limpiavidrios sobre los artefactos sanitarios, pues algunas fórmulas pueden deteriorar el acabado. Si desea agregar iluminación adicional a los recintos con espejos, no instale luminarias muy cerca de éste. Un recalentamiento brusco puede trizar el espejo.

La inmobiliaria se hace responsable de las observaciones hechas en los vidrios y espejos al momento de la entrega de cada departamento que hubieren sido señaladas expresamente en el acta de entrega. Después de este proceso, es responsabilidad del propietario el correcto mantenimiento de estos.

2.2 REVESTIMIENTOS DE PISOS

A continuación, indicamos algunos cuidados que se deben tener en cuenta para prolongar la vida útil de los pavimentos.

2.2.1 Piso fotolaminado

El piso fotolaminado instalado en su departamento, según tipología, es fácil de limpiar con una escoba o aspiradora y apto para el constante tránsito de personas. Este producto cuenta con una garantía propia del fabricante. En ningún caso debe pulirse, pasarse virutilla ni encerar, como tampoco aplicar productos con amoníaco como método de mantenimiento. El mercado comercializa productos que se indican como “apropiados para limpieza y mantenimiento de pisos

fotolaminados o flotantes” los cuales deben estar certificados como tales con el proveedor del piso antes de su uso, en caso contrario se recomienda no utilizar. El propietario, al recibir el presente manual, declara conocer y aceptar que el uso de elementos no certificados por el proveedor del piso, implica la pérdida de la garantía.

Los pisos fotolaminados están instalados sobre una espuma que los separa de la losa, quedando un vacío entre ambos elementos lo que le da su denominación de flotante. Esto hace que estos pisos tengan un juego vertical normal y que suenen de vez en cuando, producto del peso que se les otorgue encima. Esto en ningún caso significa una falla constructiva o de instalación; pero cuando excede los 5 mm de juego vertical, la empresa constructora contactará al proveedor con la finalidad que este acuda a su vivienda, revise, emita un informe que indique las causas y determine si corresponde el requerimiento.

Especial precaución debe tenerse con la humedad por cuanto hincha la madera y puede dañar el piso. Por lo tanto, si se derrama casualmente un recipiente con líquido es necesario secar inmediatamente. Por ningún motivo debe mojar el piso, ni usar solventes, diluyentes, cera ni otros productos para dar mayor brillo a su piso. En caso que ello suceda es muy probable que estos pavimentos se saturen de humedad produciéndose expansión y el consecuente arqueado, alabeo y pandeo de éste. La limpieza se debe realizar solo con un paño ligeramente húmedo, siempre en dirección a la línea de la tabla e inmediatamente repasando con un paño seco para sacar brillo.

Se deben proteger los maceteros para no permitir el contacto de la humedad con el piso, en general cualquier humedad o derrame de líquido debe de secarse inmediatamente evitando que se hinche.

Use limpiapiés en las puertas exteriores para evitar que lleguen piedrecillas al piso que puedan rayarlo. Le recomendamos utilizar visillos, principalmente en las zonas en que sol incide directamente sobre el piso.

Se recomienda colocar bajo las patas de los muebles protectores de piso como por ejemplo trozos de fieltro o ruedas especiales para este tipo de pisos, y evitar así daños mayores como rayones o desgaste. Además, se debe proteger la base de maceteros para impedir el contacto con la humedad.

Con el paso del tiempo y los años, el piso fotolaminado comienza a soltarse y separarse producto del tránsito que este tenga. Es de vital importancia que a 1 año de recibida su propiedad, usted realice la primera mantención a su piso fotolaminado uniendo y apretando las palmetas que pudiesen separarse producto del uso.

La empresa constructora se hace responsable de las observaciones hechas en el piso fotolaminado al momento de la entrega que hubieren sido consignadas en la respectiva acta de entrega. Después de este proceso, es responsabilidad del propietario el correcto mantenimiento de éste.

En el caso de corresponder un requerimiento futuro dentro del plazo de garantía del proveedor por desperfectos de fábrica, se contactará a la empresa que corresponda a través del Departamento de Post Venta Imagina. Existe la posibilidad que el producto instalado se encuentre discontinuado o la nueva partida tenga diferencias de color, situación en que se dará la mejor alternativa de reparación posible al propietario sin incurrir en cambio completo del recinto. En el caso que se deba incurrir en reemplazos de unidades, el propietario se compromete a aceptar la alternativa similar ofrecida por el fabricante.

2.2.2 Cerámicas y Porcelanatos

Los pisos instalados en su departamento, según tipología, y en baños, cocinas, logias y terrazas están recubiertos con palmetas de cerámicas y/o porcelanatos de distintos colores, texturas y tamaños; pero todas con un alto estándar de calidad que asegure su durabilidad y resistencia en el tiempo; siempre y cuando se sigan los pasos recomendados de mantención y no sufra daños por golpes o caídas de elementos.

Como motivo de obtener una mejor terminación, entre las palmetas se ha colocado una pasta llamada "fragüe" que colabora a la impermeabilización del muro o piso y no cumple ninguna finalidad de unión. Es posible que se produzcan separaciones del fragüe entre palmetas, las cuales se pueden rellenar con fragüe disponible en todo el mercado nacional y siguiendo las instrucciones del envase. Es posible que el tono sea distinto al color original o tono antiguo, esto producto del uso de su departamento.

Las cerámicas se caracterizan por su alta facilidad de limpieza, de preservación de la suciedad y de cualquier tipo de contaminación.

Su limpieza se realiza con facilidad simplemente con un paño húmedo y, si la superficie presenta suciedad o grasa, se pueden añadir agentes de limpieza como detergentes, jabón no abrasivo o limpiadores de baldosas. Los limpiadores abrasivos deslustran el acabado del producto y pueden acabar por mancharlo.

Dada la condición de los recintos donde se utilizan las cerámicas, es altamente probable la formación de hongos por lo que se recomienda su mantención periódica, revisar y cambiar el fragüe cuando este se haya quebrado o deteriorado y esté permitiendo el paso de agua a muros, pisos y tabiques.

Normalmente, los tonos de diferentes partidas de cerámicas no son iguales o definitivamente el producto se encuentra discontinuado; por este motivo es recomendable que usted contacte al proveedor entregado en este manual respecto de las cerámicas y mantenga un stock para eventuales cambios de palmetas que deba realizar.

En el caso de corresponder un requerimiento futuro dentro del plazo de garantía del proveedor por desperfectos de fábrica, se contactará a la empresa que corresponda a través del Departamento de Post Venta Imagina. Existe la posibilidad que el producto instalado se encuentre discontinuado o tenga diferencias de tono por ser de distintas partidas, situación en que se dará la mejor alternativa de reparación posible al propietario sin incurrir en cambio completo del recinto o elemento. El propietario se compromete a aceptar la alternativa similar ofrecida por el fabricante e inmobiliaria.

Especial precaución hay que tener al perforar una cerámica o porcelanato ya que se puede trizar, romper o desprender y afectar de igual forma a palmetas contiguas.

Para evitar daños de humedad por filtraciones hay que secar los pisos de baños y cocinas cada vez que se mojen. No se debe baldear terrazas ni menos la cocina y logia.

LA INMOBILIARIA SE HACE RESPONSABLE DE LAS OBSERVACIONES HECHAS EN LAS CERÁMICAS AL MOMENTO DE LA ENTREGA. DESPUÉS DE ESTE PROCESO, ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO EL CORRECTO MANTENIMIENTO DE ELLAS Y NO SE ACOGERÁN A GARANTÍA PIQUETES, TRIZADURAS O SALTADURAS INFORMADAS A POSTERIORI DE LA ENTREGA.

2.3 CIELOS

Los cielos, bajo la pintura, tienen una capa de yeso. El yeso tiene propiedades mecánicas distintas a las de hormigón armado y estas propiedades mecánicas no admiten deformaciones como las de la losa, por lo que es probable que durante los 4 primeros años aparezcan fisuras en el yeso.

Si va a colgar algo, hay que cerciorarse de no dañar alguna instalación eléctrica, de agua, o de corrientes

débiles . Este tipo de cielo no permite colocar focos embutidos.

En el encuentro de muros y cielos hay una cornisa, la cual es de poliestireno expandido (plumavit) y contra la cual no se debe clavar ni sujetar elemento alguno.

Los cielos van pintados con esmalte al agua.

En el caso de cielos de baños y cocinas se recomienda pintar 1 vez al año de la siguiente manera: primero botar la pintura anterior raspándola con espátula o escobilla de acero, luego limpiar la superficie de impurezas y posteriormente repintar. Cada dos años se recomienda pintar los cielos del departamento en las zonas que no son húmedas.

Es normal que la pintura del cielo se decolore alrededor de una luminaria, por efecto del calor, como también en los baños y cocinas, debido a la humedad que hay en estos recintos.

2.4 TABIQUERIA

Las divisiones en general fueron hechas con tabiques tipo Volcometal, conformados por una estructura soportante de fierro galvanizado colocados de piso a cielo. Una vez ejecutadas las instalaciones eléctricas se colocó un material aislante térmico y acústico, luego se taparon los tabiques con plancha de yeso/cartón. Las recomendaciones para la mantención de los tabiques son:

2.4.1 Los tabiques se pueden perforar para fijar algún cuadro o elemento que no supere los 500 gramos, utilizando para ello un tarugo plástico especial (tarugo tipo paloma) para uso en planchas de yeso/cartón.

2.4.2 Se debe evitar la humedad en las divisiones interiores, ya que las planchas de yeso/cartón perderán su firmeza deteriorando la terminación superficial.

2.4.3 Eventualmente se pueden producir algunas fisuras en el encuentro de los muros de hormigón armado con tabiques debido a los bruscos cambios de temperatura y sismos muchas veces no perceptibles, lo que se considera normal y obedece a una condición de diseño. Se sugiere que el propietario deje aparecer todas las fisuras antes de hacer el mantenimiento que requiere la terminación. Este mantenimiento es responsabilidad del propietario.

2.4.4 Si bien este tipo de tabique no requiere mantención, es conveniente resaltar que no deben golpearse, ya que su recubrimiento es de planchas de yeso/cartón.

2.4.5 Debido a su constitución es imprescindible protegerlos de la humedad.

2.4.6 Solo en tabique que contiene conexión de energía y Tv-Cable en altura se pueden colocar televisores planos tipo LED, LCD o PLASMA, siguiendo las recomendaciones del fabricante, ya que ha sido reforzado para televisores hasta 40", este refuerzo está centrado a 1,30 mt sobre el nivel del piso, y sus dimensiones son 1,20 mt de ancho por 1.0 mt de alto.

2.5 PUERTAS Y QUINCALLERIA.

2.5.1 Puerta de acceso y puertas interiores

Debe evitarse abrir y/o cerrar bruscamente las puertas de su departamento porque pueden dañarse tanto las puertas como bisagras y los marcos. En este sentido hay que tener precaución tanto con las corrientes de aire como con los niños que se cuelgan de las manillas y se balancean.

LAS PUERTAS DE MADERA SUFREN CONTRACCIÓN Y EXPANSIÓN POR DIFERENCIAS DE HUMEDAD Y TEMPERATURA, POR LO TANTO, ES NORMAL QUE SE APRIETEN O SUENEN DURANTE LAS ESTACIONES MÁS FRÍAS O CÁLIDAS DEL AÑO, NO CEPILLE LAS PUERTAS SI SE TRANCAN A MENOS QUE SE SIGAN TRANCANDO DESPUÉS DE PERIODOS HÚMEDOS. DEPENDIENDO LA HUMEDAD ENTREGADA AL AMBIENTE POR LOS RESIDENTES DE LA PROPIEDAD Y LA VENTILACIÓN QUE SE DÉ, LAS PUERTAS Y MARCOS DE MADERA PUEDEN DEFORMARSE, DESCASCARSE, SUFRIR DAÑOS EN EL LACADO O BARNIZ Y PRINCIPALMENTE "DESAJUSTARSE".

Cuando una puerta presenta dificultad para cerrar es necesario saber si el problema se debe a la humedad o a que está descolgada de las bisagras.

Para su limpieza use solo un paño seco y si las manchas persisten puede usarse un paño húmedo y luego secarlas bien, pues como ya le indicamos la madera se deforma con la humedad. Evite portazos que dañan las puertas, marcos y bisagras que producen grietas en las uniones de marcos con los muros o tabiques donde descansan y pilastras. Evite también corrientes de aire, utilizando fijaciones o cierra puertas hidráulicas.

La Empresa Constructora garantiza el ajuste de puertas durante el periodo de 1 año desde la fecha de entrega de la propiedad; luego de ello será responsabilidad del propietario su ajuste.

2.5.2 Bisagras

Es normal que con el tiempo puedan chirriar las bisagras. Para evitarlo, una vez al año, se debe aplicar un lubricante tipo silicona en spray o WD – 40 con varilla dosificadora para evitar manchar las puertas, o similar. No usar aceites que se pongan gomosos. Revise que los pomeles (pasadores) se encuentren en su posición cada 6 meses.

2.5.3 Quincallería

La quincallería está compuesta por cerraduras, bisagras, manillas y pestillos y así como cualquier otro elemento de su departamento debe cuidarse y mantenerse. La quincallería en general, se limpia solo con un paño húmedo y se debe evitar su contacto con productos o superficies abrasivas. En el mercado nacional puede encontrar productos que aportan brillo, los cuales deben ser usados de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Las cerraduras deben ser tratadas con suavidad, es normal que se suelten producto del uso y corresponde al propietario como mantención de su vivienda apretarlas cada vez que sea necesario, así como apretar tornillos o aceitar solo su mecanismo.

Para evitar el ruido de bisagras, que con el tiempo es normal que chirreen, se recomienda retirar el pasador y aplicar 1 vez al año WD-40 o similar. No utilice aceites que produzcan una película de grasa o goma sobre ellas, ya que con el tiempo afectarán el funcionamiento de estas o simplemente atraerán polvo y suciedad en mayor proporción. Enséñeles a los niños, ocupantes y residentes a no colgarse de las manillas o cerraduras de puertas y ventanas, esto afloja los herrajes y hace que los elementos se arrastren.

2.6 VENTANAS.

En las ventanas de corredera se debe tener especial cuidado en mantener limpio el riel sobre el que se desplazan, limpieza que debe hacerse periódicamente

y todo lo frecuente que sea necesario, además de lubricarlos, al menos, cada 6 meses y reemplazarlos cuando corresponda. El fabricante ha dejado un orificio en el riel con el fin que desagüe hacia el exterior el agua que aquí se pudiere acumular, de manera que es fundamental verificar que no esté obstruido. Si se dificulta su apertura debe chequear que no se haya desmontado del riel. Si se tiene seguridad que está bien montada puede usarse vaselina como lubricante o un producto similar. No debe golpear las puertas o ventanas al cerrarlas ya que esto deteriora el muro donde descansan y los sellos que atracan los perfiles al rasgo y deterioran o rompen en definitiva los enganches de cada hoja.

Los vidrios deben limpiarse con agua y o con un limpiavidrios. Es recomendable secar la humedad de condensación de los vidrios diariamente.

La inmobiliaria se hace responsable de las observaciones hechas en las ventanas, incluyendo vidrios y marcos al momento de la entrega, de acuerdo a los procedimientos de revisión indicados por la Cámara Chilena de la Construcción. Después de este proceso, es responsabilidad del propietario el correcto mantenimiento de ellas y no se acogerán a garantías piquetes, trizaduras y/o rayas informadas a posteriori de la entrega.

Para el caso de los departamentos con vidrios fijos, se deberá contratar un servicio de limpieza en fachadas. En este caso, se deberá coordinar mediante la Administración la contratación de una empresa que limpie los vidrios.

Es importante y de su responsabilidad el revisar y mantener periódicamente los sellos y los alfeizar.

En las ventanas de proyección, se recomienda mantener sin exceso de agua el burlete felpudo ubicado entre el paño de corredera y el perfil de ventana, esto para evitar que el agua escurra hasta el alfeizar originando hongos en el papel mural, también mantener sin agua condensada el perfil adicionado como canal, y así evitar la proliferación de hongos en papel de antepechos de ventanas.

El Termopanel (Satén) está conformado por un cristal Satén y un vidrio incoloro. Dicha composición, transmite el paso de luz natural difusa a través de un cristal satinado al ácido, por lo que no garantiza privacidad y corresponde a un elemento decorativo. El cliente declara en este acto, conocer las especificaciones técnicas de los cristales empavonados, instalados en el departamento.

2.7 SELLOS

Todas las tinas, lavamanos, lavaplatos y cubiertas de muebles en general, tienen un sello de silicona al unirse a otro elemento, generando una junta elástica entre ellos. Los sellos son frecuentemente dañados con el aseo diario y el uso excesivo de abrasivos, iniciándose una filtración permanente de humedad y deterioro progresivo, principalmente en muebles de madera. Le recomendamos tener cuidado de no dañar los sellos al hacer la limpieza y efectuar revisiones periódicas que permitan evitar los daños producidos por la falla de este sello, el cual debe ser repuesto por el propietario, a lo menos cada 6 meses.

2.8 MUEBLES INCORPORADOS

2.8.1 Muebles de cocina

Los muebles deben limpiarse con un paño semi seco debido a que el agua en exceso puede hinchar la madera de la melamina. En caso de mojarse, se deben secar y se recomienda revisar el sello entre el lavaplatos y la cubierta; como también el sello entre la cubierta y la cerámica de muro periódicamente. Se recomienda no

utilizar detergentes abrasivos ni virutillas.

Las cajoneras corren sobre rieles y se recomienda que cada seis meses se lubriquen para que se desplacen suavemente. Es importante que los cajones no se carguen en exceso ni que se llenen a tal extremo que se dificulte la apertura.

La existencia de humedad dentro del departamento, hace muy probable que las cajoneras, puertas y repisas se deformen.

Las puertas deben ser abiertas sin forzarlas ni abrir más de lo que está diseñada, de lo contrario se pueden dañar las bisagras. Se recomienda que cada seis meses al menos se revise que no estén sueltas y, si es necesario, reapretarlas.

Se recomienda consultar a un especialista antes de realizar una modificación que pueda afectar a la estructura o funcionamiento del mueble, sobre todo considerando el peso de la cubierta. Cualquier modificación al respecto es de exclusiva responsabilidad del propietario.

Se recomienda que los muebles murales no se carguen con sobrepeso y se deja expresa constancia que ningún mueble está diseñado para soportar el peso de una persona, incluidos niños.

Especificación	
Muebles base y aéreos	Melamina Masisa Visón & Melamina Masisa Roble
Cubierta muebles:	Cuarzo marca Spazio, color Blanco Ártico de 20mm de espesor.
Comedor de diario	Melamina Masisa Roble Milano cod M034 de 18mm.
Puertas y laterales	Melamina Masisa Roble Milano & Melamina Masisa Visón.
Interiores y laterales	Fondos en Durolac de 4 mm, color Visón.

2.8.2 Muebles de closets y Walk in closet

Especificación	
Closet dormitorio 2/3	Verticales en melamina Masisa Visión de 18mm. Tapacantos de PVC de 2mm color Roble Milano.
Repisas en melamina Masisa Visión de 15mm	Tapacantos de PVC de 2mm color Roble Milano.
Maletero y zapatero	Melamina Masisa Visión de 18mm, con regrese en el borde. Tapacantos de PVC color Visión.
Barra de colgar	Aluminio forrado en PVC Blanco de DAP Ducasse.
Cajones	Frente en melamina Masisa Visión de 15mm. Tapacantos de PVC de 2mm color Roble Milano.
Cajones fondos	Laterales y trasera en melamina Visión de 15mm. Tapacantos de PVC de 2mm color Roble Milano.
Puertas	Melamina Masisa Roble Milano de 18mm. Tirador Melamina Visión 15mm
Walking closet	Verticales en melamina Masisa Visión 18mm. Tapacatos de PVC de 2mm mismo color Roble Milano.
Repisas	Fondo papel Mural. Melamina Masisa Visión 15mm. Tapacantos de PVC de 2mm color Roble Milano.
Maletero y zapatero	Melamina Masisa Roble Milano de 18mm con regrese en el borde. Tapacantos de PVC mismo color.
Barra de colgar	Ovalada de aluminio marca FGV de DAP Ducasse.
Cajones	Frentes en melamina Masisa Roble Milano cod M035 de 15mm terminación softwood, veta horizontal. Tapacantos de PVC de 2mm mismo color. Laterales y trasera en melamina Masisa Visión de 15mm. Tapacantos de PVC de 2mm mismo color.

2.8.3 Muebles de baño

Especificación	
Mueble vanitorio baño 1	Mueble Sense Light Brown Oak Marca: Klipen de MK, incluye gabinete, puertas y cubierta.
Mueble vanitorio baño 2	Mueble Sense Brushed Gray Marca: Klipen de MK, incluye gabinete, puertas y cubierta.

Los cajones del vanitorio deben abrirse sin forzarlas y tener las mismas precauciones que las puertas de los muebles de cocina.

Se recomienda que los cajones de vanitorio y su cubierta no se carguen con sobrepeso y de ninguna forma están diseñados para soportar el peso de una persona, incluidos niños pequeños.

2.9 TERRAZAS

EN LAS TERRAZAS HAY QUE TENER LA PRECAUCIÓN DE MANTENER SIEMPRE LIMPIA LA CANALETA Y LAS GÁRGOLAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS, DE LO CONTRARIO CUANDO LLUEVA, SE ACUMULARÁ EL AGUA PUDIENDO REBALSAR E INGRESAR AL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO Y/O AFECTAR A LOS PISOS INFERIORES. LA INMOBILIARIA NO SE HARÁ RESPONSABLE POR LOS DAÑOS QUE SE GENEREN PRODUCTO DE ESTE POSIBLE INCIDENTE, PUES ES DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO MANTENER ESTA ZONA LIMPIA. ES POSIBLE QUE QUEDE UN PEQUEÑO RESIDUO DE AGUA EN SU TERRAZA, LA CUAL SE EVAPORARÁ.

Al limpiarlas se recomienda que no se use agua en exceso ya que basta con un paño húmedo para limpiar la cerámica. No se recomienda baldear las terrazas, pues satura de humedad la zona, lo que con el paso del tiempo puede generar deterioro. Sobre el pavimento de las terrazas no se debe clavar ni perforar nada, pues se dañará la impermeabilización. También está estrictamente prohibido rebajar el nivel de piso terminado, dado que disminuirá la resistencia de la estructura de la losa.

Las barandas, son de perfiles metálicos, por estar a la intemperie, el propietario tiene el deber de pintarlas al menos cada un año, o apenas se note que tienen una señal de óxido o descascamiento de la pintura. Se debe utilizar una base de pintura anticorrosiva y una pintura de terminación de esmalte sintético.

Las terrazas no están diseñadas para ampliaciones, pudiendo condensar agua en los antepechos si se cierran, siendo de exclusiva responsabilidad del propietario, las consecuencias producto de esta intervención. Considerar además que este recinto no posee calefacción. Se le recomienda colocar algún sistema de protección para la caída de las personas sobre todo en el caso de que tenga usted menores de edad o los reciba en su departamento, sin embargo, le aconsejamos realizar esto con una empresa especialista y que antes de realizar sus trabajos tome conocimiento de este manual, así como el Manual del Administrador.

2.10 INSTALACIÓN SANITARIA

2.10.1 Red de agua fría y caliente

Las instalaciones sanitarias del edificio cuentan con un sistema de distribución de agua, denominado termofusión, el cual presenta ventajas tales como disminución en las uniones, lo que disminuye el riesgo de filtraciones, cada artefacto cuenta con su propia llave de paso, tanto para agua fría y caliente según

corresponda. Estas se encuentran bajo cada artefacto en baños, cocinas y logia.

Los consumos de agua de cada departamento quedan registrados en los medidores - remarcadores que se ubican en el shaft de servicio de cada piso, donde se encuentran dos medidores por departamento.

El alcantarillado comienza después del desagüe, por lo tanto, si ocurren fallas debe informar inmediatamente a la conserjería de su edificio y será el Administrador quien tomará las medidas correspondientes, pues representa un área común del edificio.

Si el departamento va estar desocupado mucho tiempo o si ocurre una filtración importante, se recomienda cortar el agua desde el medidor - remarcador.

2.10.2 Tinas

Respecto a la descarga de las tinas, el tiempo aproximado que demoran en vaciar desde el rebalse es:

- Tinas de 1,40 mt: 4 minutos 20 segundos aproximadamente.

2.10.3 Griferías

Las griferías deben ser mantenidas y cuidadas adecuadamente para asegurar su duración, puesto que se trata de un elemento expuesto al trabajo diario permanente en un inmueble. Este producto cuenta con garantía propia del fabricante.

Después de usarlas conviene secarlas con un paño seco, para evitar que se acumulen restos de jabón y sales propias del agua potable. Para mantener el cromado o acabado de superficie, hay que evitar que entre en contacto con sustancias abrasivas o que contengan cloro, elemento que comúnmente es usado para limpiar baños y cocinas y que deteriora la superficie de manera irrecuperable.

Hay que evitar forzar las llaves de agua ya sea de baños, cocinas y logias y cuidar el flexible de las duchas teléfono el que puede enredarse y cortarse, con este simple cuidado evitará que se generen filtraciones en la unión de la grifería con las cañerías.

El propietario u ocupantes del departamento, deben revisar las llaves de paso, a lo menos cada seis meses, con el fin de verificar y comprobar que éstas efectivamente cortan el paso del agua y evitar el "agripamiento" o endurecimiento del mecanismo, para garantizar su correcto cierre en caso de emergencia. Le recomendamos efectuarlo desde la llave de paso del medidor en el pasillo y en cada una de las llaves de paso de su departamento, comprobando una a la vez.

Las griferías cuentan en su salida con un aireador, que posee un filtro muy fino, que suele taparse con desechos que trae el agua. Estos aireadores se deben limpiar periódicamente cada 6 meses, desenroscándolos de las bocas de salida de agua y colocándolos al chorro de agua directo para que arrastre y desprenda las impurezas retenidas. Estos elementos retenidos en los aireadores pueden hacer que las llaves goteen, ya que las empaquetaduras se desgatan más rápidamente al entrar en contacto con materias extrañas. Las challas de duchas también deben ser limpiadas por lo menos 2 veces al año, ya que los residuos de agua se acumulan obstruyendo el paso de agua y produciendo bajas de caudal que impiden que ésta salga en forma pareja.

Las partes mecánicas de los WC también presentan daños habituales, donde es común que se corte la cadena que acciona el tapón, rotura de botoneras, desajustes de éstas o se descontrola el flotador que corta el agua del estanque pudiendo producir inundaciones. En el caso de los lavamanos y duchas, las gomas de las llaves se desgastan con el paso del tiempo, por lo que periódicamente deben ser revisadas y reemplazadas. Todas estas mantenciones deben ser realizadas directamente por el propietario al menos 2 veces al año.

En los flexibles que alimentan los estanques de W.C., no se deben colgar paños de aseo u otros.

Los problemas que comúnmente se pueden presentar en los artefactos se deben principalmente a que se obstruye el desagüe. Es importante instruir al grupo familiar, o a los ocupantes del departamento a cualquier título, que no bote ningún objeto que pueda tapar los desagües de los artefactos y/o los tubos del sistema de descarga. Cuando esto ocurre se puede solucionar en primera instancia con un destapador de artefacto (lauchas) y si persiste, hay que abrir el sifón, para lo cual se recomienda llamar a un gasfiter o especialista. Cada 6 meses o cuando detecte que los desagües no evacuan bien, se recomienda limpiar los sifones de lavaplatos, lavamanos y lavadero.

Hay que tratar de evitar destapar los desagües usando productos químicos ya que pueden dañar severamente el alcantarillado. La inmobiliaria no se hará responsable por las posibles consecuencias de una obstrucción o daño por químicos en el alcantarillado.

Le recordamos que, si el problema se debe a un mal uso de sus instalaciones, que su grifería esté sucia por falta de mantenimiento o que su WC esté tapado producto de su mala utilización, la Empresa Constructora procederá al cobro de UF 1,5 + IVA por concepto de visita e inspección.

Por su parte los flexibles que conectan las griferías y artefactos deben ser cambiados por el propietario al menos cada año y deben ser revisadas constantemente por el propietario. El reemplazo de los flexibles debe realizarlo personas calificadas para ello.

El aseo de los baños y cocinas sobre todo en las inmediaciones de los flexibles no debe nunca realizarse con productos químicos fuertes como ácidos o derivados porque afectarán la resistencia de la malla del flexible y su plástico.

Como consecuencia de ello podrían reventarse, esté usted o no en su propiedad causando inundaciones que lo afectarán tanto a usted como a otros propietarios. Este tipo de eventos no están cubiertos por las garantías del proveedor y/o inmobiliaria.

En relación a los artefactos su garantía está acorde a marca y recomendaciones proveedor.



Es importante instruir a todos los moradores de no botar elementos ni objetos al WC, dado que pueden obstruir el sistema de alcantarillado.

Para dar cumplimiento a la normativa sanitaria, los Registros de Alcantarillado están ubicados en cada vertical sanitaria, encontrado en baños, cocinas u otros recintos un cerámico o placa con tornillos, estos están en los pisos impares del edificio y su uso solo es en caso de emergencia.

2.11 INSTALACIÓN ELÉCTRICA

El edificio cuenta con una red eléctrica alimentada por CGE con un suministro de 220 voltios y una potencia conectada limitada. Debe ver los detalles en su cuenta de servicio. Además, existe un grupo electrógeno, el cual funciona en forma automática cuando se interrumpe el suministro de energía de la red pública. Hay que considerar que el generador es de emergencia, por lo tanto, sólo alimenta de energía un ascensor, las bombas de agua, equipos detectores de incendio, equipos de iluminación de emergencia en pasillos, escalera, subterráneo y presurización de caja de escala.

El grupo electrógeno debe contar con las mantenciones, el combustible suficiente y estar en modo automático para entrar en funcionamiento, todo lo cual es de responsabilidad exclusiva de la Administración del edificio, la que deberá responder de cualquier falla o desperfecto que pudiere tener el generador o grupo electrógeno.

La energía eléctrica llega al departamento a través de un tablero que se distribuye la energía a los diferentes circuitos. Cada circuito cuenta con protecciones magneto térmica y diferencial de intensidad de corriente, los que están identificados en la tapa del tablero, donde además se indica el amperaje total que admite cada uno.

Los interruptores magneto térmicos tienen la finalidad de proteger la instalación de las sobrecargas de tensión o bien una subida de intensidad de corriente que pudiere ocurrir, las que producen un sobrecalentamiento de los cables conductores, de manera que desconectan el circuito cuando esto ocurre. Esto puede suceder cada vez que se conecta un artefacto que consume mucha energía o demasiados artefactos simultáneamente, como también por un artefacto defectuoso o por un cable gastado. Cuando esto pase, hay que apagar los artefactos, desenchufarlos y enseguida activar la protección, averiguando previamente la posible causa de su desconexión. Y si posterior a ello, el problema continúa debe contactarse con el Servicio de Postventa Imagina (Ver punto 9).

Los diferenciales de intensidad, son para proteger a las personas en caso de que en el circuito (incluyendo los artefactos y aparatos) tenga una pérdida de energía. Los diferenciales al momento de percibir una pérdida de corriente (mili amperes) cortan el circuito.

Cada vez que vaya a reparar o intervenir un artefacto eléctrico del departamento, hay que desconectar el automático correspondiente al circuito. Cualquier intervención o reparación debe ser realizada necesaria y exclusivamente por un instalador autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Es importante que el propietario conozca la potencia de los artefactos que utilice de manera de no sobrecargar un circuito. En general, todos los equipos que producen calor son de gran consumo eléctrico, tales como: estufas, planchas, termos, hornos, parrillas eléctricas, secadoras de ropa, microondas y lavadoras de ropa. Dado que, la mayor parte de estos equipos se instalan en la cocina o en el lavadero se han instalado en estos recintos enchufes de mayor capacidad, para su conexión.

Una forma rápida de calcular si el circuito es capaz de soportar la potencia instalada es sumar todas las potencias y dividirlos por 220.

Ejemplo	
Equipo de música	300W
Televisor	350W
Lámpara 5 ampollitas	500W
Suma potencias	1.150W
Potencias divididas en 220V = 5,2 Amperes	

Dado el resultado anterior, el circuito con interruptor magneto térmico de 10 Amperes, soporta la potencia instalada.

Le recomendamos utilizar ampollitas de bajo consumo o tipo LED.

Para acceder a transformadores de cinta led en los baños, éstos se encuentran inmediatamente tras el espejo, en la esquina superior izquierda del perfil de aluminio soportante, en tanto para el caso de cocina el transformador se encuentra sobre el mueble aéreo.

No se deben conectar los artefactos eléctricos a alargadores, como tampoco dos o más aparatos simultáneamente a un mismo punto, como sucede con los enchufes triples o semejantes.

Las ampollitas de la logia y terraza deben ser de bajo consumo o led. Si las lámparas parpadean o tienen un zumbido se debe a que el ballast (iniciador) está gastado, lo que es común que suceda y, por lo tanto, no significa una falla en la instalación sino sólo el aviso de su necesario recambio. Respecto a las luminarias también hay que prevenir el uso de focos dicróicos, que generan mucha temperatura y tienden a calcinarse, luego deben estar en lugares muy ventilados y alejados de las cortinas y elementos de madera.

Se debe revisar el tablero del departamento cada dos años por personal especializado.

Se recomiendan los siguientes focos:

- Baños: foco con protección IP X4, antisalpicaduras.
- Terrazas y Logias: Plafon sobrepuesto redondo, Led integrado 12W, 3000K de Led Concept o similar

Cualquier modificación que se haga a la instalación eléctrica debe ser ejecutada por un electricista certificado, autorizado previamente por la Administración.



Después de la intervención de terceros la empresa que realizó la instalación eléctrica del edificio, y en consecuencia la inmobiliaria, no se responsabiliza de las eventuales fallas que pueda tener el sistema, perdiendo así las garantías correspondientes.

Le recordamos que, si el problema se debe a un mal uso de sus instalaciones o la sobrecarga de energía por parte de los propietarios, la inmobiliaria procederá al cobro de UF 1,5 + IVA por concepto de visita e inspección.

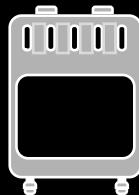


2.12 SISTEMA DE CALEFACCIÓN

La calefacción funciona por medio de dos calefactores eléctricos dependiendo de la tipología, los cuales cuentan con una capacidad de 1.000 W a 1.500 W dependiendo de la tipología del departamento.

El calefactor posee control termostático eléctrico +/- 0,3 °C, con operación silenciosa, protección IPX4 contra salpicaduras, protección de corte térmico automático.

Los radiadores eléctricos poseen un adaptador de enchufe provisto por proveedor del artefacto.



2.13 ELECTRODOMÉSTICOS

Su departamento está equipado con cocina encimera eléctrica, campana extractora y horno eléctrico; así como extractores de aire en baños.

Estos productos vienen con garantías de fábrica que no dependen de la constructora o inmobiliaria. En el proceso de entrega, se le hizo entrega al propietario de una completa guía de uso y mantenimiento. Se recomienda seguir sus instrucciones para mantener la garantía del fabricante.

Es importante aclarar que el hecho que el artefacto se encuentre aún en período de garantía no significa necesariamente que no requiera mantención, por lo que desde la entrega de su propiedad le recomendamos periódicamente contratar un servicio de mantención y guardar todos los comprobantes donde se deje constancia de los trabajos y plazos de garantía de ellos. En particular se recomienda revisar periódicamente que la campana de la cocina no tenga grasas adheridas y cambiar su filtro cada 6 meses, al igual que el tubo corrugado que une la campana con el tubo de descarga horizontal para evitar almacenamiento de grasas saturadas que al unirse al calor de su ampollita pueden generar un incendio.

Para acceder a la abertura del registro del templador corta fuego de cocinas, existe una tapa desmontable sobre el mueble aéreo la cual se encuentra con fijaciones removibles, para todos los departamentos.

Se recomienda NO disponer de cubiertos y utensilios en el cajón próximo a la encimera dado la transmitancia de calor de la misma.

La correcta mantención de sus electrodomésticos le asegurará no correr riesgos innecesarios.



2.14 CONEXIÓN TV CABLE

Cada departamento cuenta con la posibilidad de conexión a TV Cable. Si el Propietario desea contar con el servicio de TV Cable, telefonía y/o banda ancha, debe contactarse con el Departamento Comercial de alguna empresa que preste este servicio.

El Edificio cuenta con una cámara de alimentación y además una disponible con dos entradas desde el exterior (acometidas), por lo cual no existe impedimento para que otra compañía entregue sus servicios al interior del edificio. Las verticales son áreas comunes, por lo que pueden ser utilizadas por cualquier compañía, siendo solo requisito contar con la factibilidad técnica necesaria y la autorización del Comité de Copropietarios.

Para el caso de los dormitorios principales de los departamentos de línea 02 y 03 en todos los niveles, y para línea 06 desde el piso 10 al 23, se debe procurar anclajes para TV largos por placa compuesta yeso cartón con aislación térmica de 4cm de espesor.



2.15 EXTRACCIÓN DE BASURA

En todos los pisos existe un nicho donde hay una tolva para botar la basura, por este ducto se deben evacuar, en bolsas plásticas debidamente cerradas, jamás materiales sueltos, tales como restos orgánicos, cartones, latas o botellas.

La administración coordinará y entregará un programa de retiro y eliminación de materiales como elementos de vidrio o cristales. Además, deberá mantener un contrato vigente de mantención con el instalador, o con una empresa del ramo que esté autorizada.

La basura, salvo botellas y cartones, debe guardarse en bolsas plásticas, bien cerradas, y de tamaño adecuado para que quepan por la apertura de la tolva. Cumplir con estas exigencias es muy importante por las siguientes razones:

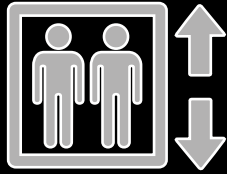
- Las bolsas podrían atascarse en el ducto, ocasionando un problema y molestia para el resto de los vecinos.
- Si las bolsas entran demasiado apretadas, pueden romperse derramando basura y líquidos en el recinto lo que, al descomponerse, producirán olores pestilentes.

Las botellas no se deben botar por el ducto pues podrían quedar atrapadas obstruyéndolo. Por otro lado, si son de vidrio, al golpearse contra las paredes se pueden quebrar y herir a las personas que manipulan la basura. Los cartones tienen la particularidad que en estado libre y en movimiento pueden abrirse y de esta forma tapan el ducto.

Una precaución especial hay que tener con las colillas de cigarrillos, las que deben estar totalmente apagadas para evitar incendios. También hay que tener presente no botar materiales inflamables o corrosivos.

Al ingresar la basura en su ducto, no introduzca su brazo ni mano, ya que lo puede golpear la basura de pisos superiores. Importante transmitir esta información a todos los habitantes de su departamento.

Se hace presente que este es un proyecto bio Imagina, y que somos una empresa comprometida con el medio ambiente, de manera que se recomienda al propietario y a los ocupantes de la unidad respectiva, reciclar los materiales de su basura.



2.16 ASCENSORES

Si bien los ascensores están en el área común, su buen funcionamiento dependerá del trato que le den los usuarios, por este motivo se debe cumplir con las siguientes recomendaciones:

2.16.1 El botón de llamada del piso debe ser pulsado una sola vez. Si se desea subir, hay que pulsar el botón de subida y si se quiere bajar hay que pulsar el botón de bajada. Al pulsar ambos, el sistema entenderá que son dos pasajeros uno que quiere subir y otro que quiere bajar, concurriendo dos ascensores, demorando el servicio.

2.16.2 Pulsar el botón repetidas veces no reducirá el tiempo de espera, como tampoco lo hará golpear el botón. Estas acciones solo conseguirán dañarlo.

2.16.3 Hay que evitar forzar las puertas del ascensor y las puertas de piso. Si el ascensor está cerrando sus puertas es exigible esperar otro viaje.

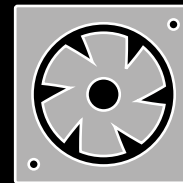
2.16.4 Al viajar en la cabina hay que tener presente de no saltar dentro de ella, no superar la cantidad de personas y peso permitido, no interferir en los mecanismos de operación, mantenerlo limpio y en buen estado. Todo lo anterior implica su descalibración, aumentando los costos de mantención.

2.16.5 Los ascensores están provistos de sensores fotoeléctricos, los cuales mantienen las puertas abiertas mientras se ingrese o salga de éste. Se recomienda no tapar estas celdas, dado que dañarán el mecanismo.

2.16.6 En caso de mudanzas, los conserjes tienen una llave con la cual pueden activar el modo manual del ascensor. No obstante, no se recomienda su uso para las mudanzas, pues debe tener especial precaución en mantener el mismo peso en toda la superficie de la cabina y no cargar con mayor peso un sector que otro, pues generará problemas en su funcionamiento.

2.16.7 En caso de emergencias, no se deben usar los ascensores.

Las escalas de emergencias deben estar siempre disponibles, limpias y despejadas, por ello es muy importante la supervisión de la Administración y los propietarios.



2.17 EXTRACCIÓN DE AIRE

En cada baño sin ventana existe un sistema de extracción, que consiste en un extractor eléctrico. Los extractores de los baños deben ser mantenidos de acuerdo a las indicaciones del fabricante, incluyendo la limpieza, que mantiene activo el sistema anti retorno de olores. El manual de uso y mantención fue entregado en el proceso de entrega de su propiedad, y en él se indican todos los pasos a seguir. Como recomendación adicional, se sugiere que no se deje prendido el extractor por más de una hora, lo que aumentará su vida útil y evitará recalentamientos que pueden generar un incendio. Los extractores se mantendrán funcionando un tiempo después de apagar la luz, con el fin de mejorar la extracción de vapores y olores.

No es recomendable cerrar las logias ni las ventilaciones ubicadas en los perfiles de los ventanales, ya que se dificulta la ventilación, así como la carga de humedad que generan los artefactos en dichos recintos.

Los deptos. Tipo 05 no tendrán temporizador en extractor de logias.

3. ESPACIOS COMUNES

Su Edificio cuenta con un completo equipamiento cuyo uso se norma en el Reglamento de Copropiedad, Manual del Administrador y en el Reglamento Interno de la Comunidad, el cual se elabora entre la Administración y el Comité de Copropietarios.

Señalamos en este manual algunos puntos de interés:

3.1 SECTOR DE QUINCHOS.

Se pueden ocupar los quinchos de acuerdo al Reglamento de Copropiedad y de la Administración y cada usuario es responsable de que en su uso no se dañe o inutilice parte o la totalidad de las instalaciones y mobiliario con que cuenta este recinto.

Es importante que sea utilizado por adultos o en el caso de menores con la supervisión adecuada de una persona mayor de edad, y es importante coordinar previamente la utilización de estos espacios con la Administración de Edificio.

3.2 GIMNASIO.

El gimnasio debe ser ocupado de acuerdo a lo indicado en el Reglamento de copropiedad y de la administración, cada usuario es responsable que su condición de salud sea compatible con la o las máquinas que utilice.

Es importante recordar que esta zona debe ser usada por adultos o en el caso de un menor con la supervisión adecuada de una persona mayor de edad. Es importante coordinar previamente la utilización de estos espacios con la administración de edificio.

3.3 FOGONES.

El fogon ubicado en el edificio debe ser utilizado sólo por mayores de 18 años. Lo más importante para cualquier chimenea a etanol es:

3.3.1 No debe llenar con etanol estando prendido ni caliente.

3.3.2 Espere siempre que esté bien apagado y frío, antes de volver a llenar con etanol.

3.3.3 Nunca llenar hasta más de su capacidad máxima.

3.4.4 Nunca mover chimenea cuando este prendida.

3.4 SALA DE JUEGOS.

Se encuentra equipada para que los propietarios puedan hacer uso de estas, con la debida responsabilidad que estas áreas ameritan.

Estas áreas, deben ser usadas por adultos responsables o en caso de menores, deben ser supervisados por un mayor de edad.

Es importante coordinar previamente la utilización de estos espacios con la administración del edificio.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL USO DE LOS ESPACIOS COMUNES ESTÁ SUJETO A LO INDICADO PRECEDENTEMENTE Y A LO EXPRESADO EN EL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.

4. LISTADO DE PROYECTISTA			
ESPECIALIDAD	EMPRESA	TELÉFONO	DIRECCIÓN
TOPOGRAFIA	GPS LTDA.	(56-2) 26873067	Almirante Barroso 333, Santiago
CALCULISTA	SPOERER Y ASOCIADOS INGENIERÍA LTDA.	(56-2) 22254494	Marchant Pereira 367 of 701, Providencia
REVISOR DE CALCULO	RENE LAGOS Y ASOC. ING. CIVILES SPA	(56-2) 25941300	Magdalena 140 Oficina 2401, Las Condes
SANITARIO	SEIS INGENIERÍA SANITARIA	(56-2) 27918489	Román Díaz 205 of 403, Providencia
ELECTRICO	SG INGENIERÍA ELECTRICA & CONSTRUCCIÓN	(56-2) 25557067	General Gana N°769, Santiago
CCDD SEGURIDAD	SEGELEC SPA	(56-2) 23495290	Av. Las Velas N°1301, Padre Hurtado
CLIMA Y EXTRACCIÓN	IPC INGENIERÍA PROYECTOS CLIMATIZACIÓN	(56-2) 26224427	Rawson N°227, Recoleta
BASURA	CHEMICAL MASTER LTDA.	(56-2) 25239239	José Joaquín Vallejos 1401 C13, San Miguel
GAS	METROGAS S.A.	(56-2) 23378769	El Regidor 54, Las Condes
MECÁNICA DE SUELOS	FERRARA	(52-2) 22041010	Rengo N°1270, Ñuñoa
PAISAJISMO	CMG PAISAJISMO	(56-9) 92899328	Los Estanques 9390, Vitacura
RIEGO	CMG PAISAJISMO	(56-9) 92899328	Los Estanques 9390, Vitacura
REVISOR ARQUITECTURA	MARCELA HORMAZABAL MUTS	(56-2) 29644297	Coronel Pereira N°62, Oficina 904, Las Condes

5. LISTADO DE INSTALADORES DEL EDIFICIO				
ESPECIALIDAD	EMPRESA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	MAIL
CONSTRUCTORA	EBCO S.A.	AV. SANTA MARÍA 2450 PROVIDENCIA	+ 56 2 2464 4700	jose.ramada@ebco.cl
SANITARIO	EBSA S.A	AV. SANTA MARÍA 2450 PROVIDENCIA	+56 2 2469 4594	carlos.eguiguren@ebso.cl
ELEVACION DE AGUAS	EBSA S.A	AV. SANTA MARÍA 2450 PROVIDENCIA	+56 2 2469 4594	carlos.eguiguren@ebso.cl
ASCENSORES	C&C ELEVATORS S.A	CALLE FERNANDEZ CONCHA N°181, ÑUÑO A	+56 2 2635 3394	lcid@cyce.cl
C. TERMICA Y EXTRACCIÓN	INSTALACIONES PROFESIONALES SPA (INPRO)	LUIS URIBE N°2670, ÑUÑO A	+56 2 32024100	sugarte@in-pro.cl
ELECTRICO	DROGUETT Y CIA LTDA	SAN PABLO # 9490, PUDAHUEL	+56 2 26671947	rdroguett@ingenieriadyl.com vdr@ingenieriadyl.com
CCDD Y SEGURIDAD	INGETELEC SPA	SALESIANOS 1147, SAN MIGUEL	+56 2 32220264	cvega@ingetelec.cl
BASURA	GAET INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA	CALLE VIEJA SECTOR ENCON, SAN FELIPE	+56 9 82789439	jcgaete@gaetingeneria.cl
PRESURIZACION	INSTALACIONES PROFESIONALES SPA (INPRO)	LUIS URIBE N°2670, ÑUÑO A	+56 2 32024100	sugarte@in-pro.cl
BOMBA SENTINA	EBSA S.A	AV. SANTA MARÍA 2450 PROVIDENCIA	+56 2 2469 4594	carlos.eguiguren@ebso.cl

6. LISTADO DE PROVEEDORES PRINCIPALES

ESPECIALIDAD	EMPRESA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	MAIL
ARTEFACTOS DE COCINA	KITCHEN CENTER	Av. El Salto 3485, Recoleta	(+56) 224117797 (+56) 998251640	kmartinez@kitchencenter.cl
PAPEL MURAL	DAP DUCASSE DISEÑO LTDA.	Av.Lib.B.O'Higgins 1460, Piso 8	(+56) 23557050	leonel.torrejón@dapducasse.cl
VENTANAS	FABRICACION DE PUERTAS Y VENTANAS RENOVA TEK LTDA.	Pintor Cicarelli 585, San Joaquín	(+56) 225512064	fporre@renovatek.cl
PUERTAS ACCESO PPAL - Provisión	CONSTRUCCIONES CONSEGA SPA.	Calle San Sebastian N°2812, Las Condes	(+56) 982307694	sgarrido@consega.cl
PUERTAS ACCESO PPAL - Instalación	CONSTRUCCIONES CONSEGA SPA.	Calle San Sebastian N°2812, Las Condes	(+56) 982307694	sgarrido@consega.cl
PUERTAS - Provisión	FABRICA DE PUERTAS Y MOLDURAS MOLDECOR LTDA.	Av. Los Libertadores 36, Colina	(+56) 227964800	daniela.morales@moldecor.cl
PUERTAS - Instalación	OSCAR CERDA SEPULVEDA	Calle Pasaje Frutillar N°9011, Peñalolén	(+56) 98340 6741	ocerdasepulveda@gmail.com
PISO FLOTANTE	KUPFFER Y KUPFFER S.A	Av. Kennedy 7818, Vitacura	(+56) 222119086	r.infante@abkupfer.cl
CERÁMICA	COMERCIAL K COMERCIAL DUOMO LTDA ATIKA BUDNIK S.A	Av. Las Condes 11400.Piso 3, Oficina 34, Vitacura Av. Kennedy 6980, Vitacura Avenida Vitacura 5770, Vitacura, Santiago Av. Kennedy 7600, Vitacura	(+56) 226789013 (+56) 225193534 (+56) 224883054 (+56) 223980253	a.ballevona@mk.cl mproto@duomocom.cl p.gazitua@atika.cl mjmagadan@budnik.cl
MUEBLES DE COCINA	ACEVEDO GUTIERREZ Y CIA LTDA-FINSA	Avda. Siete 2909, Cerrillos	(+56) 226837432	dacevedo@finsamuebles.cl
MUEBLES DE BAÑO - Provisión	COMERCIAL K	Av. Las Condes 11400.Piso 3, Oficina 34, Vitacura	(+56) 226789013	a.ballevona@mk.cl
MUEBLES DE BAÑO - Instalación	EBCO	Av. Santa Maria 2450, Providencia		jose.ramada@ebco.cl
CERRADURAS	DAP DUCASSE DISEÑO LTDA.	Av.Lib.B.O'Higgins 1460, Piso 8	(+56) 23557050	leonel.torrejón@dapducasse.cl
GRIFERÍAS	COMERCIAL K COMERCIAL HISPANO CHILENA LIMITADA COMERCIAL DUOMO LTDA MOSAICO	Av. Las Condes 11400. Piso 3, Oficina 34, Vitacura Isabel La Católica 4376 Av. Kennedy 6980, Vitacura Juan de la Fuente 284, Parque Industrial-Lampa	(+56) 226789013 (+56) 226200527 (+56) 225193534 (+56) 966476172	a.ballevona@mk.cl cescobar@chc.cl mproto@duomocom.cl lloezar@mosaico.cl
CUBIERTAS COCINA	DAEKET SPA.	Jose Alcalde Delano N°10 - Oficina 581 Lo Barnechea		ag@daeket.cl

7. LISTADO DE TERMINACIONES Y EQUIPAMIENTO

EQUIPAMIENTO O TERMINACIÓN	MARCA	MODELO
ENCIMERA 2P	FDV	Encimera eléctrica de 2 platos modelo Vitro 2 Touch cod SAP 16044 Negra 350x450x47 marca FDV, kitchencenter, según tipología.
ENCIMERA 3P	FDV	Encimera eléctrica de 3 platos modelo Vitro 3 Touch cod SAP 16045 Negra 600x450x47 marca FDV, kitchencenter, según tipología
CAMPANA	FDV	Para encimeras de 2 platos: Campana modelo DESIGN cod 19111, marca FDV. Para encimeras de 3 platos: modelo TWIN XE60 cod 11733 marca FDV
HORNO	FDV	Horno modelo Elegance III cod 10051 marca FDV
LAVAVAJILLAS	N/A	N/A
PORCELANATO MURO BAÑO PRINCIPAL Y VISITA	COMERCIAL K	Baño 1: Cerámica rectificada blanca 30x45 Porcelanato Mos Line, Blanco 30X90 Baño Visita: Cerámica rectificada blanca 30x45/Porcelanato Mos Line, Blanco 30X90
PORCELANATO PISO BAÑO PRINCIPAL Y VISITA	COMERCIAL K	Baño 1: Porcelanato Luna PU 60x60 MK Baño Visita: Porcelanato Luna PU 60x60 MK
CERAMICA MURO BAÑO 2	CONSTRUMART	Ceramica rectificada blanca 30x45
PORCELANATO MURO BAÑO 2	COMERCIAL K	Porcelanato Oceano Blanco 30x60 MK
PORCELANATO PISO BAÑO 2	COMERCIAL K	Porcelanato Luna PU 60x60
PORCELANATO PISCINA	COMERCIAL K	Porcelanato Tokio Latte 15x60
MURO COCINA	Sherwin Williams	Esmalte al agua satin SW 7030
PORCELANATO PISO COCINA CERRADA	COMERCIAL K	Porcelanato Luna PU 60x60
PORCELANATO PISO COCINA INTEGRADA	ATIKA	Porcelanato Town Sabbia 15x60
CERAMICA TERRAZA DEPARTAMENTOS	COMERCIAL K	Ceramica Bolzano Alpes
PORCELANATO TERRAZAS EXTERIORES (SALÓN GOURMET)	N/A	N/A
PISO FOTOLAMINADO	KUPFER	Light Langley Walnut e: 8mm
RECEPTÁCULO BAÑO 1	KLIPEN MK	Receptáculo Ducha; modelo Zen; color blanco; medidas 80x130



7. LISTADO DE TERMINACIONES Y EQUIPAMIENTO		
EQUIPAMIENTO O TERMINACIÓN	MARCA	MODELO
RECEPTÁCULO BAÑO 2	N/A	N/A
TINA	METALAMERICA	Tina; modelo: nueva america; medidas 140x70cm/150x70cm; color: esmaltado blanco
W.C BAÑO 1	KLIPEN MK	WC Modelo Santorini con descarga horizontal, asiento y tapa de la línea; color:blanco
W.C BAÑO 2 Y VISITA	KLIPEN MK	WC Modelo Santorini con descarga horizontal, asiento y tapa de la línea; color:blanco
LAVAPLATOS (DPTOS)	FDV	Lavaplatos acero inoxidable bajo cubierta modelo Acqua undermount 1C código 10082 732x462x185 marca FDV Kitchen Center. (para departamentos 202 al 2302, 203 al 2303 y 1904 al 2304.)
LAVAPLATOS (DPTOS)	COMERCIAL K	Lavaplatos acero inoxidable bajo cubierta modelo JOH-32-0154 50x40x18, marca Johnson. 1 cubetas individuales
LAVAPLATOS (LOGGIAS)	TEKA	Lavadero de sobreponer modelo 1C acero inox. Cod 10101003 de 45x45cm marca TEKA.
LAVAPLATOS (FRIENDS ROOM Y QUINCHOS)	TEKA	Lavaplatos acero inoxidable bajo cubierta, 1 cubeta individual modelo BE-40x40 cod 10125005 marca Teka.
LAVAPLATOS (COCINA ADM. CONSERJE)	TEKA	Lavaplatos acero inoxidable de sobreponer modelo 800.440 1C1E cod 53911402 de 80x44cm marca Teka
GRIFERIA RECEPTÁCULO BAÑO 1	FV de MK	Tipo Columna: Modelo: Fresia; Color: Cromo
GRIFERIA TINA BAÑO 2	FV de MK	Tipo Monomando: tina/ducha; Modelo: Fresia; Color: Cromo
GRIFERIA LAVAMANOS	FV de MK	Tipo Monomando: Modelo: Fresia; Color: Cromo
GRIFERIA LAVAPLATOS	FV de MK STRETTO Mosaico FV de MK CONCEPT de MK	Dptos: Mezclador Lavaplatos cromado modelo Fresia Loggias: Mezclador Lavadero; modelo: Ornella Friends room: Momomando Lavaplatos horizontal - Linea New Standard Quinchos: Mezclador Lavaplatos cromado, modelo Fresia Cocina Adm. Conserje: Griferia de cocina Concept de MK

7. LISTADO DE TERMINACIONES Y EQUIPAMIENTO

EQUIPAMIENTO O TERMINACIÓN	MARCA	MODELO
QUINCALLERIA PUERTAS ACCESO DPTOS	DAP DUCASSE DISEÑO LTDA.	Manillon 209 B, Inox. Satinado cod. 051601008200 1/2 Manilla 2816-C Certificada F-30 Izquierda o Derecha, cod 052402025910 Cuadradillo para 1/2 manilla 052403001400 Cerradura embutida 3985 C multiple NS F-30, cod 051006015100 Cilindro llave acceso 2200 cod 051012010300 Par boca llave B1 acceso cod 052501004500 cromo satin
ACCESORIO BAÑO	COMERCIAL HISPANO CHILENA LTDA.	Baño 1 , 2 y de Visita Portarollo Rede Percha Rede Toallero Rede Baños EE.CC Portarollo Monat Percha Rede Toallero Rede Toallero modelo Monat Barra fija Barra abatible swing up
VENTANAS - DEPARTAMENTOS	FABRICACION DE PUERTAS Y VENTANAS RENOVA TEK LTDA.	Ventanas con vidrio termopanel en PVC color Blanco
VENTANAS - PISO 1	FABRICACION DE PUERTAS Y VENTANAS RENOVA TEK LTDA.	Ventanas en PVC folio madera color Nogal
PAPEL MURAL INTERIOR	DAP DUCASSE DISEÑO LTDA.	Papel mural Arpillera Blanco 260 GR.
PAPEL MURAL BAÑO COMUN 1° PISO	DAP DUCASSE DISEÑO LTDA.	Papel mural Happy days
PAPEL MURAL WALK IN CLOSET	DAP DUCASSE DISEÑO LTDA.	Papel mural Arpillera Gris Oscuro

7. LISTADO DE TERMINACIONES Y EQUIPAMIENTO

EQUIPAMIENTO O TERMINACIÓN	MARCA	MODELO
MUEBLE BAÑO 1	COMERCIAL K	Mueble Modelo Sense Light Brown MK (70x46) Mueble Modelo Sense Light Brown MK (60x46)
MUEBLE BAÑO 2	COMERCIAL K	Mueble Modelo Sense Brushed Grey MK(60x46)
MUEBLE BAÑO VISITA	COMERCIAL K	Mueble Modelo Sense Brushed Grey MK(60x46)
MUEBLE EE.CC BAÑO CONSERJE	COMERCIAL K	Mueble Modelo Sense Brushed Grey MK(60x46)

A continuación, le entregamos un cuadro resumen de las garantías que se aplican en instalaciones, materiales y artefactos; siempre tomando en cuenta que la mala o nula mantención anula la garantía de algunos equipos.

8. CUADRO DE GARANTÍAS			
ITEMIZADO	GARANTÍA	INCLUYE	NO INCLUYE
GRIFERÍA			
HORNO MODELO ELEGANCE III COD 10051 MARCA FDV	1 año	La garantía total de FV ampara todos los productos contra defectos de fabricación.	Si a criterio debidamente fundado de personal técnico de FV se comprobara la intervención de mano de obra inexperta en la colocación, reparación y/o mantenimiento de los productos, esta garantía perderá automáticamente su validez. Asimismo será requisito inexcusable para realizar cualquier reclamo de garantía la presentación de la factura de compra original.
ENCIMERA ELÉCTRICA DE 2 PLATOS MODELO VITRO 2 TOUCH COD SAP 11755 NEGRA 350X450X47 MARCA FDV	1 año	La garantía total de FV ampara todos los productos contra defectos de fabricación.	Si a criterio debidamente fundado de personal técnico de FV se comprobara la intervención de mano de obra inexperta en la colocación, reparación y/o mantenimiento de los productos, esta garantía perderá automáticamente su validez. Asimismo será requisito inexcusable para realizar cualquier reclamo de garantía la presentación de la factura de compra original.
ENCIMERA ELÉCTRICA DE 3 PLATOS MODELO VITRO 3 TOUCH COD SAP 11756 NEGRA 600X450X47 MARCA FDV	1 año	La garantía total de FV ampara todos los productos contra defectos de fabricación.	Si a criterio debidamente fundado de personal técnico de FV se comprobara la intervención de mano de obra inexperta en la colocación, reparación y/o mantenimiento de los productos, esta garantía perderá automáticamente su validez. Asimismo será requisito inexcusable para realizar cualquier reclamo de garantía la presentación de la factura de compra original.

8. CUADRO DE GARANTÍAS

ITEMIZADO	GARANTÍA	INCLUYE	NO INCLUYE
GRIFERÍA			
LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE BAJO CUBIERTA MODELO ACQUA UNDERMOUNT 1C CÓDIGO 10082 732X462X185 MARCA FDV	3 meses	La garantía total de FV ampara todos los productos contra defectos de fabricación.	Si a criterio debidamente fundado de personal técnico de FV se comprobara la intervención de mano de obra inexperta en la colocación, reparación y/o mantenimiento de los productos, esta garantía perderá automáticamente su validez. Asimismo será requisito inexcusable para realizar cualquier reclamo de garantía la presentación de la factura de compra original.
CAMPANA MODELO DESIGN COD 19111, MARCA FDV.	5 año	La garantía total de FV ampara todos los productos contra defectos de fabricación.	Si a criterio debidamente fundado de personal técnico de FV se comprobara la intervención de mano de obra inexperta en la colocación, reparación y/o mantenimiento de los productos, esta garantía perderá automáticamente su validez. Asimismo será requisito inexcusable para realizar cualquier reclamo de garantía la presentación de la factura de compra original.
CAMPANA MODELO TWIN XE60 COD 11733, MARCA FDV.	5 año	La garantía total de FV ampara todos los productos contra defectos de fabricación.	Si a criterio debidamente fundado de personal técnico de FV se comprobara la intervención de mano de obra inexperta en la colocación, reparación y/o mantenimiento de los productos, esta garantía perderá automáticamente su validez. Asimismo será requisito inexcusable para realizar cualquier reclamo de garantía la presentación de la factura de compra original.
GRIFERIA RECEPTÁCULO BAÑO 1: TIPO COLUMNA; MODELO: FRESIA; COLOR: CROMO, FV DE MK	3 año	MK garantiza contra fallas de fabricación por un periodo de 5 años los productos considerando siempre una correcta instalación, uso y mantención.	Esta garantía excluye problemas de instalación, manipulación, mal uso o uso en zonas inadecuadas de dichos productos.
GRIFERIA TINA BAÑO 2: TIPO MONOMANDO; TINA/DUCHA; MODELO: FRESIA; COLOR: CROMO, FV DE MK	3 año	MK garantiza contra fallas de fabricación por un periodo de 5 años los productos considerando siempre una correcta instalación, uso y mantención.	Esta garantía excluye problemas de instalación, manipulación, mal uso o uso en zonas inadecuadas de dichos productos.
GRIFERIA LAVAMANOS: TIPO MONOMANDO; MODELO: FRESIA; COLOR: CROMO, FV DE MK	3 año	MK garantiza contra fallas de fabricación por un periodo de 5 años los productos considerando siempre una correcta instalación, uso y mantención.	Esta garantía excluye problemas de instalación, manipulación, mal uso o uso en zonas inadecuadas de dichos productos.
GRIFERIA LAVAPLATOS: DPTOS: MEZCLADOR LAVAPLATOS CROMADO MODELO FRESIA, FV DE MK FRIENDS ROOM Y QUINCHOS: MEZCLADOR LAVAPLATOS CROMADO, MODELO FRESIA, FV DE MK COCINA ADM. CONSERJE: GRIFERIA DE COCINA CONCEPT DE MK	3 año	MK garantiza contra fallas de fabricación por un periodo de 5 años los productos considerando siempre una correcta instalación, uso y mantención.	Esta garantía excluye problemas de instalación, manipulación, mal uso o uso en zonas inadecuadas de dichos productos.

8. CUADRO DE GARANTÍAS

ITEMIZADO	GARANTÍA	INCLUYE	NO INCLUYE
GRIFERÍA			
GRIFERIA LAVAPLATOS: LOGGIAS: MEZCLADOR LAVADERO; MODELO: ORNELLA	Todas las piezas de la grifería sujetas a desgaste por su uso: 1 año	Todas las piezas de la grifería sujetas a desgaste por su uso, tales como aireadores, flexibles de ducha, mangos, soportes, cadenas, tapones, gomas y, en general, las piezas que no constituyen partes integrales del cuerpo de la grifería están garantizadas contra defectos de material o fabricación por el plazo de 1 año a contar de la fecha de la factura o boleta de compraventa.	La garantía STRETTO no cubre los daños originados por una instalación defectuosa, ni por el uso inadecuado, ni por el uso de productos abrasivos (incluyendo limpiadores) o solventes, contaminación por elemento cloro, ni elementos calcáreos y residuos en la red. En todo caso, la garantía STRETTO se limita exclusivamente a la reparación o reemplazo -a juicio de STRETTO- de las piezas defectuosas y no incluye el pago de indemnizaciones por daños de ninguna naturaleza que sean consecuencia de filtraciones, humedades, inundaciones u otros, etc.
TINA; MODELO: NUEVA AMERICA; MEDIDAS 140X70CM/150X70CM; COLOR: ESMALTADO BLANCO, METALAMERICA	1 año	La responsabilidad del garante consiste en la reposición o reparación del producto defectuoso, ya sea en estructura o terminación.	No se aplicará en caso de daños producidos por negligencia, mal uso, golpes, maltratos, instalación y manipulación por terceros, fallas eléctricas en la red de domicilio o por fallas en el sistema de grifería y cañería ajenas a la bañera. Metalamerica queda exenta de responsabilidad por accidentes, catástrofes o causas de fuerza mayor tales como incendios o de cualquier otra naturaleza.
WC MODELO SANTORINI CON DESCARGA HORIZONTAL, ASIENTO Y TAPA DE LA LÍNEA; COLOR:BLANCO KLIPEN MK	Acabado exterior: de por vida Componente internos como sistemas de descarga y accesorios: 1 año	El certificado de calidad KLIPEN para porcelana sanitaria cubre defectos relacionados con la calidad intrínseca del producto.	El certificado de calidad KLIPEN no ampara las siguientes situaciones: a) Fallos de instalación b) Uso anormal del producto c) Mantenimiento inadecuado d) Hechos no imputables a KLIPEN: - Acciones u omisiones que puedan afectar al producto, independientemente de que estas sean realizadas por el comprador o por terceros. - Situaciones naturales y públicas no relacionadas con el producto como terremotos, derrumbes, inundaciones, incendio, vandalismo o asonada. - Impactos sobre el producto con objetos que tengan una masa, aceleración y/o fuerza superiores a las establecidas por la norma.

8. CUADRO DE GARANTÍAS

ITEMIZADO	GARANTÍA	INCLUYE	NO INCLUYE
GRIFERÍA			
LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE BAJO CUBIERTA MODELO JOH-32-0154 50X40X18, MARCA JOHNSON. 1 CUBETAS INDIVIDUALES, JOHNSON MK	3 meses	La garantía no es transferible y cubre todos los componentes que hagan el producto funcional y Johnson Acero S.A. bajo su criterio puede reparar o reemplazar el producto y los componentes necesarios para volver el producto a su buen funcionamiento normal por una pieza igual o equivalente dependiendo de disponibilidad, reservándose el derecho de inspeccionar la pieza previamente al reemplazo del producto o los componentes durante el período que dure la garantía.	Johnson Acero S.A. establece para sus productos de acero inoxidable que la reducción de brillo, rayaduras, manchas o ataque ácido o alcalino sobre el acabado a lo largo del tiempo debido al uso, prácticas de limpieza o condiciones del agua o atmósfera, no son defectos de fabricación sino que son indicadores normales de desgaste y uso. Cualquier producto o parte que haya sido alterado o reparado de cualquier forma fuera de la fábrica por personal no capacitado por la empresa, salvo autorización expresa de Johnson Acero S.A., invalida la garantía. Los daños causados por accidentes, incendios, inundaciones o cualquier otro fenómeno natural y el mantenimiento y/o uso inapropiado o actos fuera de nuestro control después de adquirir el producto en el punto de venta, no son cubiertos por esta garantía.
RECEPTÁCULO DUCHA; MODELO ZEN; COLOR BLANCO; MEDIDAS 80X130 KLIPEN MK	1 año		Daños por intervención de terceros.
PAPEL MURAL			
PRODUCTO PAPEL MURAL MODELO ARPILLERA BLCO- GRIS 280GRS.	1 año	Provisión del papel mural	Instalación
PISO FLOTANTE FOTOLAMINADO			
PRODUCTO	1 año	Desperfecto de fabricación	Mantenimiento inadecuado Condiciones ambientales extremas Mal uso
HUMEDAD POR LÍQUIDOS	Sin Garantía		

8. CUADRO DE GARANTÍAS

ITEMIZADO	GARANTÍA	INCLUYE	NO INCLUYE
PISO FLOTANTE FOTOLAMINADO			
INSTALACIÓN	1 año	Correcta Instalación	<p>La garantía no se aplicará en caso de que el piso:</p> <p>a) Se dañara o destruyera por consecuencias tales como inundaciones, anegamientos, exceso de humedad en depósitos, terremotos, temporales, plagas, incendios, orina de animales dentro del hogar, vicios de la construcción donde se instale, o por otros supuestos de caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a Kip Floors Ltda.</p> <p>b) Fuera dañado a raíz de un mantenimiento no acorde con lo especificado por la Empresa prestadora del servicio o por ralladuras, fisuras, golpes y cortes provocados por su uso o manipuleo inadecuado.</p> <p>c) Fuera dañado por el uso de productos de limpieza o de lustre que contengan elementos químicos o partículas abrasivas o corrosivas como así también la presencia de ácidos, alcoholes, tintes, aceites, grasas y pegamentos y otros compuestos expresamente prohibidos por la empresa Instaladora. Los pisos no se enceran, no se mojan ni abrillantan.</p> <p>d) Estuviera desgastado por el uso normal o envejecimiento natural.</p>
CERÁMICAS Y PORCELANATOS			
FRAGÜE	1 año	Refragüado por desprendimiento	Daño provocado por terceros
PRODUCTO	1 año	Excluye problemas de Instalación, manipulación, mal uso o uso en zonas inadecuadas de dichos productos.	Garantiza contra fallas de fabricación considerando siempre una correcta instalación, uso y mantención.
INSTALACIÓN	1 año	Correcta Instalación	Daños provocados por terceros No incluye salpicaduras ni fisuras
PUERTAS			
PRODUCTO	1 año	Correcto funcionamiento	Rayas, piquetes, suciedad, daños provocados por terceros o cualquier observación no indicada en el Acta de entrega del departamento

8. CUADRO DE GARANTÍAS

ITEMIZADO	GARANTÍA	INCLUYE	NO INCLUYE
GUARDAPOLVO			
PRODUCTO	6 meses	Esta póliza sólo cubre eventuales defectos de fabricación de los productos Mafora y el único derecho que otorga es el cambio del producto afectado.	No quedan cubiertas por esta póliza: - Puertas y/o molduras cuya estructura básica haya sido alterada, cualquiera que sea el autor de dicha alteración. - Daños que puedan sufrir las puertas y/o molduras por un uso incorrecto o por ser sometida a maltratos. - Daños consecuenciales o incidentales. - Instalación, transportes y pintura. Se excluye expresamente cualquier otra responsabilidad, cualquiera que sea su naturaleza, expresa o tácita.
VENTANAS			
JUNQUILLOS	1 año	Garantía por decoloración	No consideran partes o piezas quebradas o dañadas producto del mal uso o golpes que pueda recibir el elemento
INSTALACIÓN	3 año	Garantía sujeta a mantención anual sugerida	No consideran partes o piezas quebradas o dañadas producto del mal uso o golpes que pueda recibir el elemento
VIDRIOS			No consideran partes o piezas quebradas o dañadas producto del mal uso o golpes que pueda recibir el elemento
MARCOS Y PERFILES	3 año	Garantía por decoloración	No consideran partes o piezas quebradas o dañadas producto del mal uso o golpes que pueda recibir el Cierre elemento
CIERRE	1 año	Garantía sujeta a mantención anual sugerida	No consideran partes o piezas quebradas o dañadas producto del mal uso o golpes que pueda recibir el elemento
CARRO	1 año	Garantía sujeta a mantención anual sugerida	No consideran partes o piezas quebradas o dañadas producto del mal uso o golpes que pueda recibir el elemento
SELLOS DE SILICONA	1 año	Garantía sujeta a mantención anual sugerida	No consideran partes o piezas quebradas o dañadas producto del mal uso o golpes que pueda recibir el elemento

8. CUADRO DE GARANTÍAS

ITEMIZADO	GARANTÍA	INCLUYE	NO INCLUYE
MUEBLES DE COCINA Y BAÑO			
REGULACIÓN DE PUERTAS	6 meses	Esta garantía solo incluirá la regulación de puertas para lograr un accionamiento acorde al uso normal de una puerta de cocina o puerta de closet.	Quedan excluidos el reemplazo de puertas y costados de muebles cuando tengan un daño producto del mal uso , accionamiento brusco en contra de los costados de muebles lo cual provoca un desprendimiento de la base de la bisagra, dañando el aglomerado o MDF. De la misma forma quedará fuera de garantía cuando los muebles tengan rastros de humedad excesiva , lo cual provocará daños en el aglomerado o MDF
BISAGRAS, PESTILLOS Y CERRADURAS	1 año	Las bisagras cuenta con garantía de ciclos de apertura y cierre 15.000 aprox.	No considera pestillos y cerraduras
INSTALACIONES	1 año	La instalación de muebles está garantizada durante 1 año, en las condiciones normales de uso para una casa habitación.	No se podrá hacer efectiva garantía cuando los muebles hayan sido expuestos a tiempos prolongados de humedad o inundaciones, o productos de modificaciones interiores del propietario, hubiese sido modificados o alterados según planos de construcción de muebles.
CUBIERTAS BAÑO	5 años	Esta garantía cubre cualquier defecto de material en condiciones de uso normal.	Esta Garantía limitada no cubre ningún problema causado por: <ul style="list-style-type: none"> • daño de un producto como resultado de negligencia • daño de un producto como resultado de una modificación no autorizada del producto • daños causados por desastres naturales • daños que no sean el resultado de defectos en el material • daños de rayado sobre la superficie
BARANDAS TERRAZAS			
PINTURA	1 año	Repintado por desprendimiento	Daños provocados por terceros
INSTALACIONES SANITARIAS			
AGUA POTABLE	5 años	Termofusiones y uniones entre piezas. Filtraciones por falla en estas termofusiones o uniones	Mantenimiento de verticales (válvulas de reducción) y todas las que correspondan a griferías, sifones, válvulas, etc. Limpieza de cámaras
ALCANTARILLADO	5 años	Correcto funcionamiento del sistema	Filtraciones en sifones por falta de limpieza y mantenimiento. Obstrucciones de alcantarillado.

8. CUADRO DE GARANTÍAS

ITEMIZADO	GARANTÍA	INCLUYE	NO INCLUYE
INSTALACIONES ELECTRICAS			
TABLEROS ELECTRICOS	5 años	Correcto funcionamiento	Cambios de elementos dañados por alzas o bajas de tensión de la red eléctrica, daños, golpes, intervención de terceros, incendios y/o cualquier desastre de causa natural o intencional. (ver manual de operaciones y mantenimiento)
CALEFACCION			
RADIADORES	1 año	Correcto funcionamiento	Daños provocados por terceros, incluidas perforaciones o mala manipulación.
CORRIENTES DÉBILES			
CITOFONÍA	1 año	Equipos y funcionamiento del sistema	Daños por terceros o mala manipulación
ALARMA DE VENTANAS (2º PISO) Y PUERTA	1 año	Equipos y funcionamiento del sistema	Daños por terceros o mala manipulación

IMPORTANTE:

EN CASO DE HABER SIDO INTERVENIDA LA ESTRUCTURA, INSTALACIÓN O ALGUNA TERMINACIÓN DEL DEPARTAMENTO POR PARTE DEL PROPIETARIO O UN TERCERO, NO CORRESPONDERÁ EXIGIR NI APLICAR GARANTÍA ALGUNA POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA NI LA INMOBILIARIA. ASÍ TAMBIÉN LOS RECINTOS QUE HAYAN SUFRIDO ALGUNA MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN.

EL RESUMEN DE GARANTÍAS NO CUBRE BAJO NINGÚN PUNTO DE VISTA DESPERFECTOS, DAÑOS O FALLAS CUYO ORIGEN SEA PRODUCTO DEL USO INADECUADO DE SU PROPIEDAD; DE LA NULA O MALA MANTENCIÓN DE SU VIVIENDA O BIEN OBSERVACIONES HECHAS A DESTIEMPO.



9. SERVICIO ATENCIÓN POSTVENTA IMAGINA

Le agradecemos ingresar sus solicitudes de atención de postventa directamente en el portal de ayuda, de esta manera usted podrá mantenerse informado del status de su solicitud y le permitirá hacer seguimiento a su caso. Ingresar en el siguiente enlace para generar su solicitud: <http://pv.imagina.cl>

Debe completar los siguientes datos:

**Asunto Email: POSTVENTA EDIFICIO MAGIC -
DEPTO:**

Texto Email:

Nombre de la persona de contacto.

Número telefónico y e-mail.

Descripción detallada del problema que lo afecta.

- Nuestros plazos iniciales de atención, contemplan la recepción de su requerimiento vía mail, en máximo 48 horas. Por ésta vía se le propondrá una fecha de visita de inspección que no superará los 5 días hábiles. Posterior a este plazo se coordinarán trabajos en los próximos 20 días hábiles. Sin embargo, dicho plazo se puede extender en el caso que no se encuentren moradores en la fecha acordada y/o los trabajos involucren a subcontratos/terceros, lo cual será debidamente informado.
- Con estos antecedentes la persona encargada de Servicio al Cliente derivará su solicitud originando una Orden de Visita para que un Supervisor de Post Venta le contacte, a fin de agendar y coordinar la visita de inspección, evaluación y levantamiento que en rigor corresponda.
- Luego de la visita e inspección, el encargado de Post Venta tomará contacto con el propietario u ocupante del departamento para agendar y coordinar el ingreso

al departamento para ejecutar los trabajos, observados e indicados en la Orden de Trabajo

- En caso de no encontrar moradores en su vivienda, previa coordinación con el propietario y ocupante del departamento, se dejará constancia en Libro de Novedades del Edificio y en el departamento, con todos los datos necesarios para que se comunique con nosotros a fin de atender en segunda instancia su reclamo.
- Si se van a ejecutar los trabajos programados, es preciso que revise y despeje el área donde se va a trabajar (Ej.: retirar ropa, muebles, guardar objetos delicados, etc.). El personal de post venta tiene estrictamente prohibido ejecutar estas labores.
- Una vez realizados los trabajos, dispondrá de un plazo de 5 días hábiles para devolver el Acta firmada por la persona responsable de la propiedad. Si pasado este tiempo, no se ha entregado, la inmobiliaria dará por aceptados y recibidos conformes los trabajos, sin posterior reclamo por la Orden de Trabajo mencionada.
- Que en el caso que no correspondiere aplicar la garantía, por tratarse de problemas de mantenimiento, mal uso y cualquier otro problema ajeno a ella, exime de toda responsabilidad a la Inmobiliaria y a la Constructora. En tal situación, hago presente a usted que, eventualmente, deberá pagar el valor de la visita de inspección, ascendente a 1.5 UF.
- El propietario se compromete a llevar el registro adjunto de cada una de las mantenciones realizadas, y tenerlo a mano para cuando se realicen trabajos de Post Venta; ya que el supervisor a cargo siempre lo requerirá. Si estos registros no se encuentran disponibles o si están desactualizados, se entenderá que las mantenciones no han sido realizadas de acuerdo a lo indicado en este Manual y comprometido por el Propietario o quien habite la propiedad.
- Las inspecciones y trabajos se realizarán de lunes a viernes.

10. CUADRO ANUAL DE MANTENCIONES

ITEM	PERIODICIDAD	MANTENCIÓN	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
GÁRGOLAS TERRAZAS	ANUAL	Limpiar y revisar			•									
CANALES, BAJADAS Y DESAGÜES	ANUAL	Limpiar y revisar			•									
DRENAJES Y RIELES DE VENTANAS	ANUAL	Limpiar y revisar			•									
SIFÓN DE LAVAMANOS Y LAVAPLATOS	CADA 6 MESES	Limpiar y revisar			•						•			
FLEXIBLES	ANUAL	Cambiar	•											
CUERPOS DE LLAVES DE PASO	CADA 6 MESES	Limpiar y revisar			•						•			
AIREADORES	CADA 6 MESES	Limpiar y revisar			•						•			
FRAGÜE CERÁMICAS Y PORCELANATOS	CADA 6 MESES	Cambiar			•						•			
EXTRACTORES	ANUAL	Limpiar y revisar	•											
CHALLAS DE DUCHAS	CADA 2 AÑOS	Cambiar	•											
RIELES MUEBLES DE COCINA	CADA 6 MESES	Ajustar	•						•					
BISAGRAS PUERTAS	CADA 6 MESES	Ajustar	•						•					
PASADORES PUERTAS	CADA 6 MESES	Ajustar y limpiar	•						•					
SELLOS DE VENTANAS Y ESPEJOS	CADA 6 MESES	Cambiar	•						•					
SELLOS DE ARTEFACTOS SANITARIOS	CADA 6 MESES	Cambiar			•						•			
VENTANAS, MANILLAS Y RIELES	CADA 6 MESES	Ajustar y lubricar			•						•			
FILTRO CAMPANA	CADA 6 MESES	Cambiar	•						•					
TUBO CORRUGADO CAMPANA	CADA 6 MESES	Cambiar	•						•					
MUROS EXTERIORES	CADA 2 AÑOS	Pintar										•		
MUROS Y CIELOS INTERIORES	CADA 2 AÑOS	Pintar										•		
ELEMENTOS METÁLICOS	ANUAL	Pintar										•		
CIELOS DE BAÑOS Y COCINAS	CADA 18 MESES	Pintar										•		
MADERAS Y ENCHAPES	CADA 2 AÑOS	Barnizar										•		
TABLERO ELÉCTRICO	CADA 2 AÑOS	Revisar	•											

11. CUADRO DE MANTENCIONES

Es importante que tenga presente los siguientes cuadros donde se resumen algunas de las recomendaciones de las mantenciones que, como propietario, inversionista, arrendatario y/o usuario del inmueble adquirido debe realizar.

Tome nota, el descuido en la mantención de rutina anulará las garantías de algunos equipos, accesorios u otros elementos y deteriorará su departamento e inversión.

GRIFERÍA			
DETALLE DE MANTENCIÓN	FECHA	FIRMA	NOMBRE

SELLOS			
DETALLE DE MANTENCIÓN	FECHA	FIRMA	NOMBRE

VENTANAS			
DETALLE DE MANTENCIÓN	FECHA	FIRMA	NOMBRE

FRAGÜES			
DETALLE DE MANTENCIÓN	FECHA	FIRMA	NOMBRE

PINTURA MUROS Y CIELOS			
DETALLE DE MANTENCIÓN	FECHA	FIRMA	NOMBRE

ARTEFACTOS SANITARIOS			
DETALLE DE MANTENCIÓN	FECHA	FIRMA	NOMBRE

MUEBLES COCINA, BAÑO Y CLOSET			
DETALLE DE MANTENCIÓN	FECHA	FIRMA	NOMBRE

CALEFACCIÓN			
DETALLE DE MANTENCIÓN	FECHA	FIRMA	NOMBRE

12. DE LA RESPONSABILIDAD

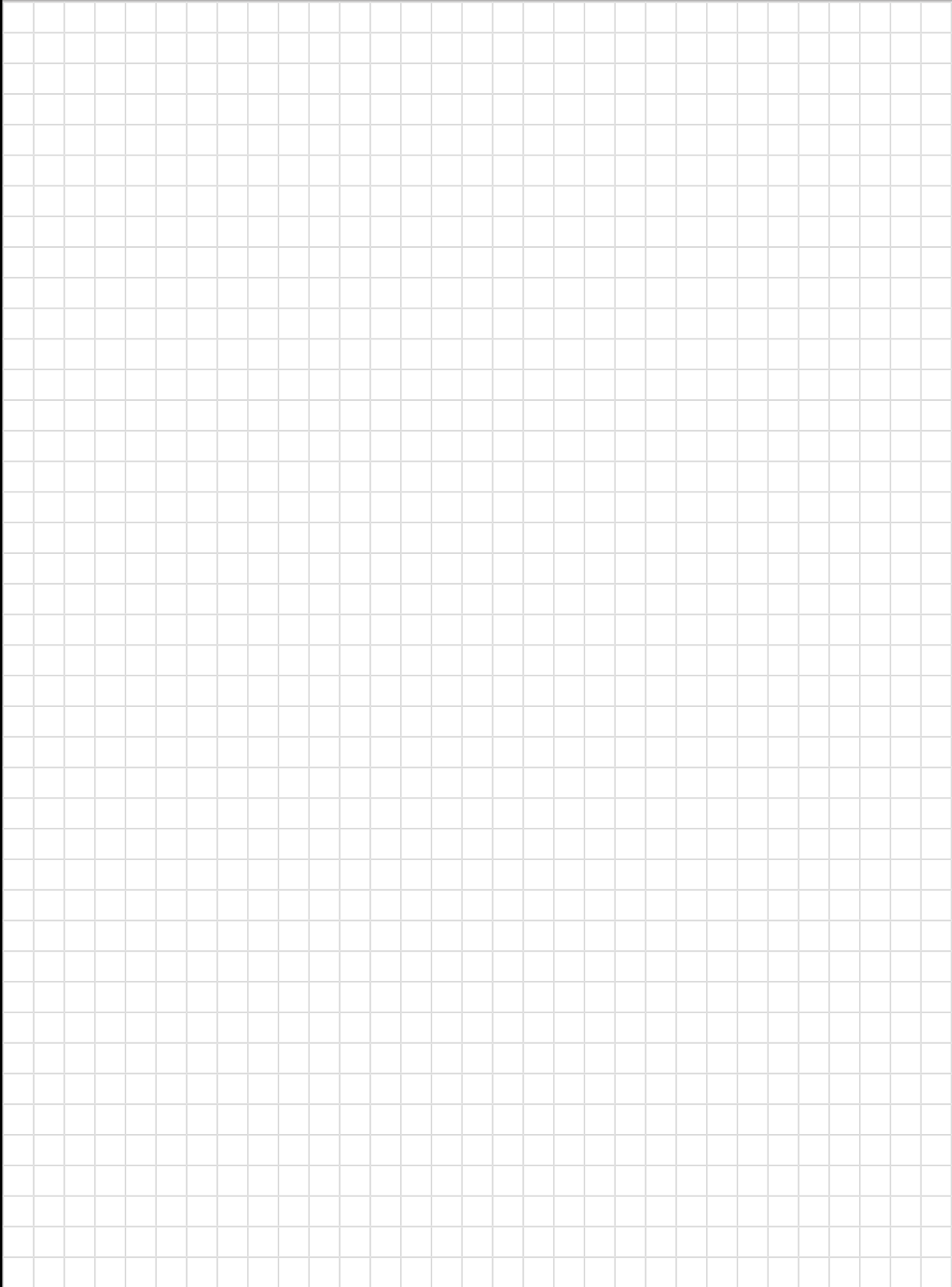
Serán causales eximentes de responsabilidad para la Inmobiliaria, por las eventuales fallas o defectos constructivos que pueda presentar la unidad respectiva, aún en el ámbito de la Ley número diecinueve mil cuatrocientos setenta y dos y la Ley veinte mil dieciséis, y además de las que correspondan según las reglas generales, o por efecto de concurrencia de culpas, las siguientes;

- (a) Hechos graves del primer comprador afectado que sean determinantes en el origen de fallas constructivas;
- (b) Mal uso por parte del comprador afectado del inmueble adquirido, ya sea porque se le dio un destino diferente del indicado en el Permiso de Edificación original, o porque el uso no se adecuó al Reglamento de Copropiedad o al Manual del Propietario;
- (c) Introducción de modificaciones o alteraciones estructurales, u otras que impliquen obras de cualquier especie al inmueble vendido, que no hayan contado con la aprobación previa y escrita del Propietario Primer Vendedor;
- (d) No ser el afectado el primer comprador, esto es, el comprador a quien la Inmobiliaria o el propietario primer vendedor haya hecho directamente la tradición del inmueble en primera transferencia; y
- (e) Las fallas, vicios o defectos que sean consecuencia del desgaste producido por el uso o transcurso del paso del tiempo, incluyendo especialmente los componentes que por especificación tienen una vida útil de menos de cinco años, sin perjuicio de los plazos de las acciones para hacer efectivas las responsabilidades a que se refiere el artículo dieciocho de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

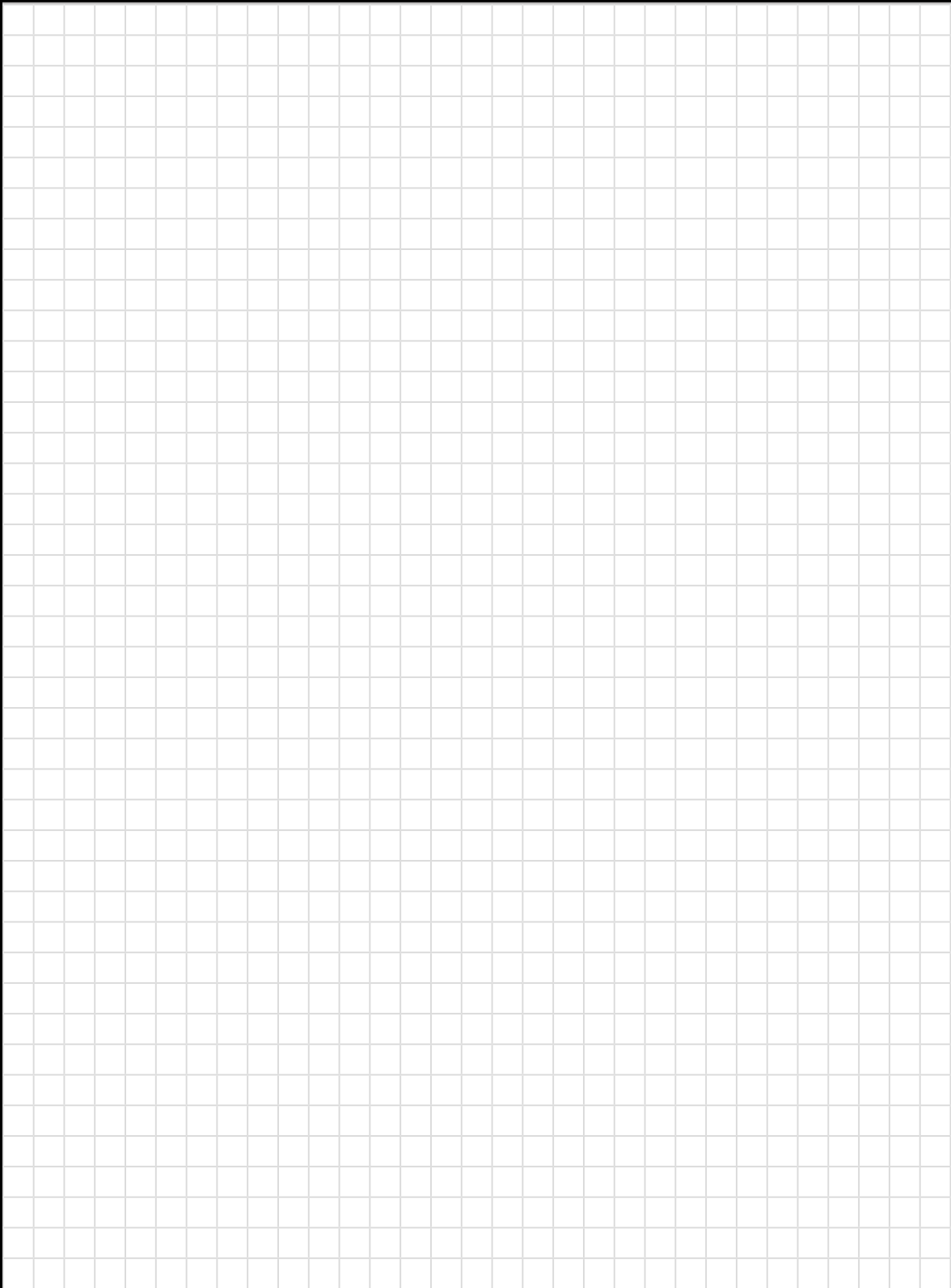
La responsabilidad de la Inmobiliaria, de llegar a existir y declararse como tal, solo se limitará a la provisión de los servicios constructivos necesarios para la corrección de las fallas o defectos, libre de costos para el propietario reclamante, pero en ningún caso implicará indemnizar el lucro cesante, daño moral, ni en general otras prestaciones en dinero, como en caso alguno se extenderá a las mejoras o bienes muebles existentes en el inmueble.

El propietario primer comprador sólo podrá impetrar medidas precautorias en contra de la Inmobiliaria en su calidad de sociedad vendedora, si acompañan a su petición un informe técnico de una institución independiente de reconocido prestigio que en definitiva establezca y resuelva, afirmativamente la existencia de la falla o defecto constructivo imputable al propietario primer vendedor, junto con señalar que ella no ha sido causada por los motivos de exclusión señalados en esta cláusula. Para estos efectos, las partes acuerdan que las únicas instituciones que pueden emitir este informe serán la Cámara Chilena de la Construcción, el Colegio de Ingenieros de Chile A.G., o el IDIEM (Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales), indistintamente, y su costo lo asumirá el interesado que lo solicite.

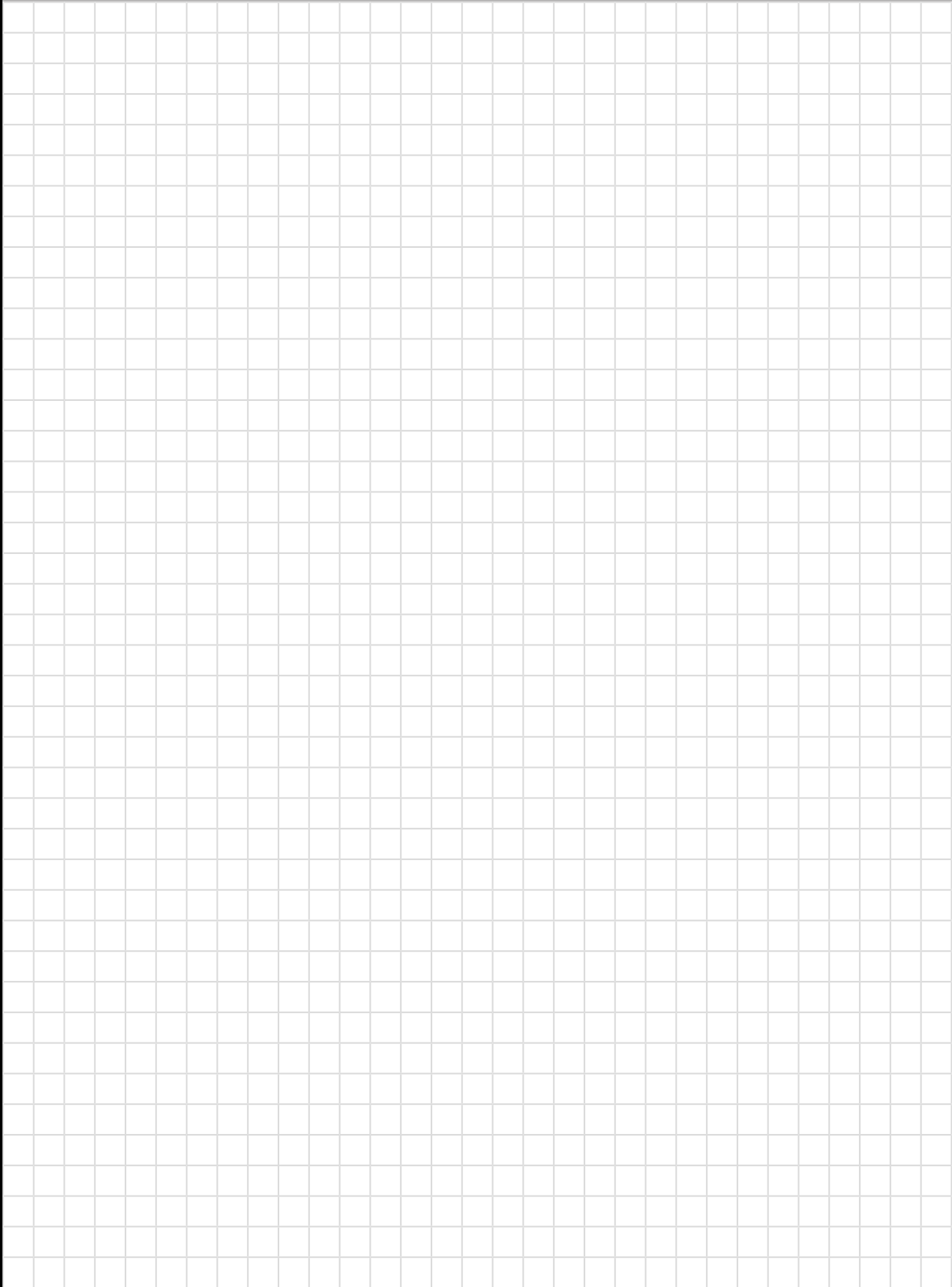
NOTAS



NOTAS



NOTAS

A large rectangular area filled with a light gray grid pattern, intended for the user to write notes. The grid consists of small, uniform squares.

imagina

Oficina Central

Avda. Vitacura 5093, of. 201

+56 224 987 500

servicioalcliente@imagina.cl